



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TESIS DE GRADO

# “Vamos las pibas: representación social y deporte desde una perspectiva de género”

Estudiante: Celeste María del Mar Zapiola Aguirre | CO-5985

Director: Mg. Iván Gustavo Lello

Agosto, 2020

## **Dedicatoria**

*Al mejor DT que pudo tocarme en la vida;  
el que me enseñó a pararla de pecho y a levantar la cabeza;  
quien me dijo que a todo le ponga garra y pasión y  
que siempre deje la vida en cada pelota:  
para vos, papá.*

## **Agradecimientos**

Al fútbol le debo tanto. Me dio los momentos más felices, un grupo de amigos y al amor de mi vida. No me puedo quejar. Por eso lo elegí como personaje principal de esta gran obra, que es mi tesis.

Quiero agradecer a todos los que me bancaron todos estos años, desde el día uno que comencé a estudiar: Cori, Majo, Vir, Silvi, Dani, Oso, Sofi, Yani, nada de esto hubiese sido posible sin ustedes. Gracias por cuatro años de días y noches de estudio. Un placer recorrer este camino junto a ustedes.

Gracias a lo que me apoyaron y creyeron en mí en todo momento, aun cuando yo misma creía que no iba a poder. Principalmente a mi hermana, Nay.

Por otro lado, un millón de gracias a los que bancaron mis frustraciones, mis desapariciones y mi impaciencia, los DT de este trabajo, mis directores Iván y Fer, se ganaron el balón de oro.

A mi compañero, que me cebó mates y me escuchó reír y llorar tantas veces. El que nunca dudó de mí. Gracias Lean, sos incondicional.

A mi equipo, el de siempre. El que gambeteó cada paso a mi lado, alentándome dentro y fuera de la cancha, gracias Katrinas, las amo.

Por último, esto es para mí. Solo yo sé lo que me costó llegar hasta acá. Como me frustré y luché para cumplir mi objetivo. Esto me enseñó que es posible alcanzar nuestras metas, y que por más duro que sea el camino, mientras haya ganas y voluntad, todo es posible.

“No ganan siempre los buenos, ganan los que luchan”, dijo Diego Simeone.

## **Resumen**

Esta investigación analiza cómo operan las representaciones sociales en la construcción social de las identidades de las jugadoras de fútbol femenino, en un momento y lugar determinados. Los discursos analizados a partir de entrevistas permitieron describir de manera detallada como son representadas las jugadoras desde la mirada de los otros y cómo, a su vez, estas mismas se autorepresentan. A través de relatos y de la observación participante se pudieron relevar estereotipos y prejuicios a los que se exponen las mujeres al acceder a esta práctica deportiva de raíces violentas y masculinas. A razón de esto, las jugadoras se niegan a repetir esta lógica machista; sin embargo, ellas mismas despliegan prácticas discriminatorias desde el lugar del género. Se reafirma aquí que las representaciones sociales son naturalizadas y reproducidas por la sociedad en general y por las mismas jugadoras.

## **Palabras claves**

Representación social, identidad, género, comunicación, deporte.

## **Abstract**

This research analyzes how social representations operate in the social construction of the identities of female soccer players, at a given time and place. The discourses analyzed from interviews allowed to describe in detail how the players are represented from the eyes of others and how, in turn, they represent themselves. Through stories and participant observation, it was possible to relieve stereotypes and prejudices to which women are exposed when accessing this sporting practice of violent and masculine races. Because of this, the players refuse to repeat this macho logic; however, they themselves unfold discriminatory practices from the place of gender. Here it is reaffirmed that social representations are naturalized and reproduced by society in general and by female players themselves. This research analyzes how to operate the social representations in the construction of social identities of the players championship on football female, in a given time and place. The speeches analyzed from interviews allowed to describe in a detailed way as they are represented in the players from the eyes of others, and how, in turn, these same autorepresentan. Through stories and the observe participant will be able to relieve stereotypes and prejudices that expose women to the access to this sport of racing violent and masculine. To reason of this, the players refuse to repeat this logic machounfold discriminatory practices from the place of the genre. It is reaffirmed here that social representations are naturalized and reproduced by the society in general, and by the same players.

## **Keywords**

Social representation, identity, gender, communication, sport.

## Índice

Problema de investigación	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
Justificación de la investigación	8
Preguntas de investigación	9
Antecedentes	10
a. Aportes internacionales	10
b. Aportes nacionales	13
c. Aportes regionales	15
Marco teórico	19
Un mundo masculino	21
El fútbol como práctica deportiva y social	21
Raíces masculinas	22
El lugar de la mujer	25
Una lucha histórica	25
Un territorio conquistado	26
Un sistema de dominación patriarcal	28
La naturalización de la dominación	30
La construcción de la identidad	32
Las representaciones sociales	32
Autorrepresentación social	35
Identidad: la dicotomía género/sexo	38
Lo femenino y lo masculino	40
Estereotipos y prejuicios	42
Estereotipos y prejuicios sobre la mujer en el deporte	45
Machonas y lesbianas	46
Marco Metodológico	49
Tipo de investigación	49
Métodos y técnicas de recolección de la información	50
Observación participante	50
Entrevista	51
Investigación documental	52

Participantes	53
Análisis e interpretación de los datos	54
Resultados	58
Marco Institucional	58
Las mujeres jugadoras de fútbol de El Puntinazo	63
Sus inicios en el deporte	63
La motivación de las jugadoras	67
La representación social de las jugadoras	69
La mirada de los otros	69
El hombre cuando juega con mujeres: del rechazo a la aceptación	72
Diferencias biológicas en el fútbol	74
Prejuicios y estereotipos en el fútbol femenino	78
La autorrepresentación social de las jugadoras	83
Conclusión	88
Bibliografía	94
Anexos	102

# PARTE I

## Problema de investigación

¿Cuáles son las representaciones sociales que conforman la identidad de la mujer jugadora de fútbol en el marco del torneo femenino amateur “El Puntinazo”, desarrollado en el complejo deportivo El Predio durante el segundo semestre de 2019, en Capital Federal, Buenos Aires, Argentina?

## Objetivo general

Describir la construcción de la identidad de la mujer jugadora de fútbol, a partir de las representaciones sociales, en el marco del torneo femenino amateur “El Puntinazo”, desarrollado en el complejo deportivo El Predio durante el segundo semestre de 2019, en Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.

## Objetivos específicos

- Identificar cómo se autorepresentan a sí mismas las mujeres en su rol de jugadoras de fútbol.
- Conocer cómo perciben a las mujeres en su rol de jugadoras de fútbol, los organizadores, directores técnicos y árbitros.
- Identificar similitudes y diferencias entre la autopercepción de las mujeres jugadoras de fútbol y la mirada del otro (organizadores, directores técnicos y árbitros) en el marco del torneo femenino amateur.
- Determinar si existen o no estereotipos o prejuicios –entre hombres y mujeres- sobre las mujeres que juegan este deporte.



## Justificación de la investigación

En las últimas décadas y a raíz del auge de las teorías feministas, la cantidad de trabajos académicos que abordan cuestiones referidas al rol que juega la mujer en el ámbito social ha ido aumentando considerablemente. La teoría feminista trajo consigo conceptos como los de género y patriarcado, que llegaron para transformar las relaciones entre mujeres y hombres preexistentes en las sociedades, logrando visibilizar cuestiones sexistas instauradas históricamente en las estructuras e instituciones.

Las temáticas de análisis han variado, siendo más recurrentes aquellas que ponen énfasis en ejes como la política, la violencia y el género. Uno de los campos menos explorados es el de la relación de la mujer con el deporte y esto se debe a que, en su mayoría, se trata de un ámbito que generalmente ha sido relacionado con el mundo masculino. Este es el caso del fútbol, el deporte de mayor incidencia social y política en distintos países y, en particular, en Argentina.

La lucha por la legitimación de los significados culturales que se da al plantear el lugar que ocupa la mujer en el mundo del deporte, genera un espacio interactivo en donde la comunicación media entre campos sociales, culturales, políticos, institucionales y económicos, donde los significados compiten, negocian, se rinden o asimilan a favor de una u otra postura. Esta interacción comunicativa termina siendo de esta manera, comunicación intercultural.

Sobre la base de esta premisa se trabaja en este proyecto, exponiendo información acerca de la naturaleza del conflicto. Se pretendió abrir el debate sobre la importancia de la construcción social en el proceso de generación de la identidad de la mujer como nuevo personaje en un deporte que ha sido históricamente masculino. El sustento teórico abordado ha permitido sentar las bases para analizar las representaciones sociales y el deporte desde una perspectiva de género.

De allí que resulte necesario realizar una breve introducción al deporte, específicamente acerca de la llegada del fútbol al país. Esto permite hacer una retrospectiva a las condiciones sociales, políticas y económicas que forjaron la posición que ocupa la mujer y su constante diferenciación con el varón; condiciones que la excluyeron de diferentes ámbitos y que, producto de ello, la estigmatizaron y estereotiparon.

Lo planteado busca ser un aporte a los estudios sociales de la comunicación en relación con el deporte, desde una perspectiva de género, ya que se considera que este es un campo de investigación relativamente reciente que merece atenderse desde los estudios de las representaciones sociales.

### Preguntas de investigación

- ¿Cómo se auto representan/identifican a sí mismas las mujeres que practican fútbol femenino?
- ¿Qué piensan de las mujeres futbolistas aquellas mujeres que no practican el deporte pero que están relacionadas con el torneo amateur “El Puntinazo”?
- ¿Cuál es la mirada masculina acerca del fútbol femenino en el marco del torneo?
- ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre la autopercepción de las mujeres jugadoras de fútbol y la mirada del otro (organizadores, directores técnicos y árbitros) en el marco del torneo femenino amateur?
- ¿Existen estereotipos o prejuicios –entre hombres y mujeres- sobre las mujeres que juegan este deporte? Si los hubiera, ¿Cuáles son?

## Antecedentes

Para llevar a cabo este trabajo se tomaron en cuenta distintos aportes teóricos relevantes. Estos brindaron diferentes puntos de vista acerca de la relación entre el deporte, el género, las representaciones sociales y la comunicación.

Para su abordaje se ha clasificado a los antecedentes según su lugar de origen en aportes internacionales, nacionales y regionales.

### a. Aportes internacionales

Desde la Universidad de Galileo, en Guatemala, Sussely Maribel Salazar Hernández desarrolló, en 2016, una tesis de grado denominada “Desarrollo del fútbol femenino y su importancia en el sector escolar privado de la zona 1 y 2, en la ciudad capital de la república de Guatemala”. Si bien su trabajo está apuntado a una carrera con especialidad en deporte y su metodología fue cuantitativa, el planteamiento de su investigación se alinea con los objetivos de este trabajo.

La autora indica que la práctica del fútbol en mujeres desde el ámbito educativo escolar es una herramienta de refuerzo en la construcción y desarrollo integral del género femenino. Explica que “se podrá observar que el practicar el fútbol por parte del género femenino coadyuva en el desarrollo sociocultural e integral de toda mujer, desde su niñez y adolescencia, que se atreve a incursionar en él”. (Salazar Hernandez, 2016, p.13)

Asimismo, plantea que incorporar el fútbol femenino dentro de los deportes que se desarrollan en el ciclo lectivo escolar fomentaría la construcción social del género femenino, más allá de lo socialmente impuesto. “El rechazo, censura, señalamiento y discriminación hacia las mujeres que practican ciertos deportes, entre ellos el fútbol, obedece esencialmente a un factor meramente

sociocultural, dado por el estereotipo de feminidad que se privilegia en esta sociedad". (Salazar Hernandez, 2016, p.17)

La necesidad que la autora expone sobre construir la representación de las mujeres como jugadoras de fútbol desde niñas, en una de las instituciones más importantes como es la escuela, es lo que se rescata de su tesis para este trabajo.

Por otro lado, en Barcelona, Mary Mahmoud realizó la tesis doctoral para la Universidad de Barcelona, titulada "El fútbol femenino en los Clubes Deportivos de la Ciudad de Barcelona: un análisis de su gestión". Mediante dos métodos, encuestas estandarizadas, por un lado, y entrevistas semi-estructuradas, por el otro. Se propuso investigar y describir, a partir de teorías feministas, la presencia del fútbol femenino dentro de los clubes de Barcelona, desde su estructura hasta la situación de cada equipo.

El trabajo de Mahmoud (2016) fue relevante para esta investigación dado que, en sintonía con el objetivo de esta tesis, uno de los ejes que aborda tiene que ver con el género y la construcción social del deporte, haciendo énfasis en el fútbol. "A la hora de hablar de fútbol hay que tener en cuenta la permanencia de unos modelos y relaciones tradicionales de género que siguen pesando y frenando la práctica del fútbol femenino". (Mahmoud, p. 29)

Además, se tomó en cuenta el análisis que realiza la autora sobre los aportes de las teorías feministas, pudiendo rescatar bibliografía para el marco teórico de esta investigación.

Otro apartado interesante, alineado con uno de los objetivos específicos del presente trabajo, se relaciona con lo que llevó a Mahmoud (2016) a la elección del tema de su tesis doctoral. Esta "nota autobiográfica" proporcionó otra mirada sobre cómo se percibe la autora como jugadora de fútbol femenino, y las condiciones sociales y económicas ante las que se vio expuesta a la hora de realizar este deporte.

Un tercer antecedente internacional que aporta a esta investigación es la tesis de sociología titulada “La pelota se tiñe de rosa: valores socioculturales femeninos en un campo identificado hegemónicamente con lo masculino”, de Andrés Parra López (2008), quien se plantea dos grandes desafíos alineados completamente con el presente trabajo: delimitar el campo sociocultural y las valoraciones que afectan la práctica deportiva en la mujer e investigar este deporte identificado hegemónicamente como masculino.

Con un estudio cuantitativo-cualitativo y descriptivo, mediante uso de encuestas, Parra López (2008) intenta identificar cuatro grandes lineamientos: 1) situación sociodemográfica, 2) situación técnico deportiva, 3) opiniones acerca de la situación de género y temas valóricos y 4) apoyo e incentivo de su entorno más cercano, siendo las últimas dos las más conexas con los objetivos de la presente investigación.

A lo largo de su trabajo, el autor hace un recorrido por el desarrollo del fútbol femenino en el país vecino, Chile. Uno de los puntos que ha resultado relevante para el marco teórico del presente trabajo, tiene que ver con el capítulo II: de fisiología, roles “adscritos” y deporte. En este resulta atractivo cómo mediante un breve recorrido histórico hace hincapié en que muchos de los prejuicios y obstáculos que enfrenta el fútbol femenino se deben a representaciones que han sido construidas socialmente hace mucho tiempo y que aún se siguen perpetuando.

“Eitzen y Sage (1978) dan cuenta de tres mitos surgidos en la época victoriana, los cuales persisten hasta el día de hoy (...) 1- La actividad deportivo-atlética masculiniza a las mujeres; 2- La práctica deportiva es peligrosa para la salud de las mujeres; 3- Las mujeres no están interesadas en el deporte y cuando lo hacen no lo ejecutan bien como para ser tomadas en serio” (Parra López, 2008, p.42).

## b. Aportes nacionales

Entre los aportes nacionales se rescató el trabajo realizado por Daniel Zambaglione (2008), titulado “El aguante en el cuerpo: Construcción de identidad de los hinchas de un club de fútbol argentino”. Esta tesis de maestría implicó una investigación cualitativa y sostiene que el desarrollo de la identidad es social porque se va construyendo en un proceso constante de modelado social. En palabras de Zambaglione (2008): “Entiendo a la construcción de identidades sociales como las disputas simbólicas que realizan los diferentes sectores sociales para imponer sentidos, valores y fronteras respecto de unos y otros”. (p.20)

Si bien el autor observa un grupo social distinto al de este trabajo, su análisis permite afirmar que, dentro del deporte estudiado, existe una construcción social de identidad. Otro de los aportes que esa tesis hizo al presente trabajo se relaciona con la afirmación del lenguaje como herramienta indispensable dentro del proceso de construcción social de identidad. Sobre esto el autor explica que:

“En la tesis también se intentó desarrollar un análisis de lo discursivo, teniendo en cuenta que dicho análisis no sólo debe referirse a los códigos en la lengua, sino en las relaciones interpersonales que se producen, y que implica aquello que acompaña a lo que se dice. El lenguaje es sin duda un elemento indispensable para la construcción de identidad. Diferentes maneras de expresión dan cuenta de un entramado social particular, que posee códigos propios que los determina particularmente distintos a la otredad”. (Zambaglione, 2008, p.75).

Otro trabajo que aportó a esta investigación es la tesis titulada “Géneros violentos: Lo masculino, la desigualdad y la lucha del Otro. Estudio del caso de Fútbol Femenino de Estudiantes de La Plata”, de María Ángeles Magali Sánchez. El objetivo de la autora fue demostrar “cómo la mujer es aún resistida y estigmatizada socialmente por jugar un deporte que como tal, solo admite la

virilidad y masculinidad, para ser ‘legítimamente aceptada’”. (Sánchez, 2009, p.4)

Esta investigación ha partido de los mismos supuestos investigativos que plantean que existe de un modo explícito una violencia construida socialmente en las actividades que separan roles masculinos y femeninos, como el fútbol. La autora postula que esta “violencia” es ejercida desde los hombres hacia las mujeres, pero también ellas, consciente o inconscientemente, la reproducen:

“...reconocemos que tal “marginación”, oscila en un ida y vuelta “desde” y “hacia” estas mujeres. Desde ellas, porque llegan a auto cuestionar si son normales o no, y se jactan de Transgresoras. Y desde los Otros, porque son evidentemente tratadas en desigualdad” (Sánchez, 2009, p.4)

En el capítulo “Significados compartidos”, la autora expone lo que recolectó de entrevistas y encuestas en las que las mismas jugadoras de fútbol cuentan cómo las ven los “otros” y cómo esa mirada lleva a una autorrepresentación en la que se reproduce esa mirada:

“Es por ello que el significado es compartido positiva y negativamente y no negado. ¿Por qué no negado?: porque ellas mismas tienen en sus mentes incorporado lo que es ser “anormal” con relación al resto de las prácticas “más femeninas”. Es por ello que, sin quererlo, en muchas oportunidades reproducen las diferencias”. (Sánchez, 2009, p.22)

En esta misma línea, se tomó en cuenta el libro “Pelota de Papel” en su tercera versión titulado “Cuentos escritos por mujeres futbolistas”, que compila el relato de 29 mujeres jugadoras de fútbol. “Las historias de Pelota de papel 3 son historias de fútbol, pero también historias de lucha de mujeres por sus derechos” (Domínguez, 2019). Este libro resultó pertinente para este trabajo ya que trae a colación el relato en primera persona de mujeres futbolistas, quienes cuentan y detallan su día a día dentro y fuera de la cancha planteando desde una mirada crítica al deporte, pero sobre todo al fútbol, como un escenario de desigualdad y lucha.

Por otro lado, uno de los antecedentes claves para este trabajo fue la tesis de Paola Contreras y Andrea D'Emilio titulada "Fútbol femenino, mujeres protagonistas. Las representaciones sociales que las mujeres futbolistas del Club Estudiantes de La Plata construyen acerca de su práctica". Allí sus autoras analizan cómo se dan las representaciones sociales de las mujeres futbolistas, en este caso en el club Estudiantes de la Plata. Para esto, realizaron una investigación cualitativa basada en entrevistas, lo que les permitió conocer, en primera persona, el relato de las jugadoras de fútbol del equipo estudiado.

A lo largo de los capítulos del trabajo, las autoras cuestionan cómo operan las representaciones sociales en las prácticas de las mujeres futbolistas, y para dar respuesta a esto, guían su investigación sobre la base de las siguientes preguntas: "¿La mujer es consciente de tal asimetría? ¿Alimenta esta hegemonía en sus prácticas cotidianas? ¿Se apropia de determinados elementos y se identifica, o construye su propia representación? ¿El deporte es femenino porque lo juegan las mujeres o tiene características propias?". (D'Emilio & Contreras, 2009, p.3). Este planteo sumó al presente trabajo una mirada más del objeto de estudio analizado desde otro contexto.

### c. Aportes regionales

A nivel regional<sup>1</sup>, se consideró la tesis de grado de la Universidad Nacional de Salta titulada "En el norte mando YO". La construcción de identidad(es) en la hinchada del Club Central Norte de Salta", de Mariana Elizabeth Ibarra.

En este trabajo Ibarra (2011) investigó el ámbito del fútbol a partir de los siguientes interrogantes: "en el caso de la hinchada del club Central Norte de Salta ¿Cómo construye su identidad? ¿Qué características presenta su

---

<sup>1</sup> Se toma en cuenta como regional las provincias del Noroeste Argentino, más específicamente Salta y Jujuy.



construcción identitaria? ¿Cómo produce, crea y recrea sus significados en tanto voz colectiva?”. (p.28)

Para dar respuesta a la problemática planteada, la tesista realizó una investigación cualitativa y, mediante entrevistas, relevó el relato de los participantes. Resulta de valor su trabajo ya que afirma, en la misma línea teórica que la tesis de Daniel Zambaglione (2008), que la construcción de identidad es un proceso netamente social y que, en el fútbol, esa identidad es expresada a través del lenguaje, afirmación a la que llega luego de un arduo análisis semiótico del discurso de las letras de los cantos de la hinchada.

La misma tesista realizó tiempo después su plan de trabajo para la Beca Interna Doctoral del CONICET, titulada “Fútbol y mujeres: representaciones, medios de comunicación y desigualdades en torno a la problemática de género”, la cual también resultó relevante a esta investigación. Allí analiza la representación dentro del fútbol femenino, tanto internamente entre las jugadoras, como externamente desde los medios de comunicación.

Ibarra (2015) presenta un análisis desde la perspectiva de género de la relación deporte-medios de comunicación-fútbol, focalizándose en el análisis de la relación entre género y representaciones en el deporte. De este trabajo se rescataron los siguientes objetivos específicos, a los que la tesista llegó a responder luego de utilizar la observación participante y entrevistas como herramientas metodológicas:

“Analizar las representaciones que las jugadoras de la Liga Salteña de Fútbol construyen sobre su práctica en un campo históricamente constituido por y para el género masculino; Identificar las condiciones en las que las jugadoras desarrollan su actividad (organización del torneo, disponibilidad de espacios, regularidad de entrenamientos y partidos, etc.); Comparar los significados que el fútbol tiene para las jugadoras y los significados asociados a las representaciones mediáticas para buscar

los puntos de acuerdo y las rupturas en el campo de disputa por los sentidos". (Ibarra, 2015, p.1)

Por último, se tuvo en cuenta el proyecto de tesis "Al ángulo del patriarcado: Mujeres y fútbol en Salta" de Luis Rodríguez y Daniela Arjona, quienes se propusieron visibilizar el papel de las mujeres en el fútbol salteño, en los diferentes espacios que el mismo comprende, desde una perspectiva de género. "Nos proponemos identificar los diferentes aspectos, códigos, valores, comportamientos y acciones, que nos permitan evidenciar el desempeño de las mujeres en una práctica deportiva que siempre ha sido relacionada con el género masculino" (Arjona & Rodríguez, 2015, p.1). A través de entrevistas a las jugadoras y de sus testimonios, los autores se proponen realizar piezas audiovisuales en las que se visibilice la realidad del fútbol femenino en la ciudad de Salta.

Este proyecto resultó de valor para la presente investigación, ya que proponiéndose como objetivo específico conocer la representación que poseen las mujeres acerca del fútbol y la autorrepresentación como parte del mismo, los autores indagan acerca de cómo se perciben en este deporte las mujeres, en sus diferentes roles: como jugadoras, espectadoras, comentaristas, entre otros. Cuestionan si existe dentro del fútbol femenino estigmatización, discriminación o desprestigio, para entender que actitud toman las mujeres ante estas.

Como corolario de lo hasta aquí expuesto, es posible sintetizar que todas las investigaciones mencionadas dan cuenta de que la identidad se construye socialmente en un campo de disputas de sentidos, mediante las representaciones sociales vigentes en un tiempo y lugar determinado. Éstas determinan tajantemente los límites entre lo normal y lo que no lo es, lo que está bien y lo que está mal; lo permitido y lo no permitido, entre otros. Como

en cualquier otro ámbito social, en el deporte también rigen estas normas preestablecidas.

A lo largo de este trabajo se analiza cómo estas representaciones sociales forman parte de la construcción social de la identidad de la mujer en el deporte, pero sobre todo en el fútbol.

# PARTE II

## Marco teórico

Esta investigación, a lo largo de sus páginas, analiza e indaga cómo se construye socialmente la identidad de la mujer jugadora de fútbol, en un lugar y momento determinado. Para esto, el trabajo se sustenta sobre la base de teorías multidisciplinares que enriquecieron el abordaje del objeto de estudio.

Si bien algunos conceptos han sido muy estudiados por la comunidad científica en el pasado, este trabajo no pretende hacer una historización de los mismos, sino un abordaje específico, utilizando, en la mayoría de los casos, las concepciones más contemporáneas.

Al indagar sobre la construcción de la identidad de la mujer como nuevo actor dentro del campo deportivo del fútbol, resulta pertinente una breve introducción de los teóricos que abordan la llegada de esta práctica al país, con el objeto de entender el porqué de sus raíces masculinas, antes de adentrarse en la incorporación de la mujer.

Preguntar por el rol femenino en actividades que históricamente han sido consideradas como masculinas, conlleva retomar las teorías feministas contemporáneas, ya que mediante estas es posible tener una visión global del lugar y rol que ocupaba la mujer.

Un breve y rápido recorrido histórico permite dar cuenta que la mujer se encontraba casi excluida de todos los ámbitos a causa de un sistema de dominio patriarcal vigente en la sociedad. Esto posibilita entender los preconceptos que la sociedad argentina trae arraigados y naturalizados desde tiempos remotos, y cómo estos se perpetúan y reproducen constantemente.

De esta manera, la construcción de identidad requiere necesariamente aludir a las representaciones sociales (RS) dado que no existiría el mundo si éstas

no permitieran entenderlo y percibirlo de determinada manera. Esto lleva a plantear a la comunicación como una de las herramientas principales mediante la cual las RS se generan, mantienen, naturalizan y reproducen.

Indagar, entonces, en la construcción de la identidad de futbolista implica entender el papel que juegan esas representaciones sociales en la forma en la que las mujeres se auto perciben y en cómo las representa el otro.

Para esto, resulta imprescindible hacer referencia al término 'identidad', cuya definición teórica se presenta detallada en este marco teórico. Se trata de un concepto que plantea la necesidad de una construcción social en la que cada uno se identifica por su relación u oposición con el otro.

Aquí, resulta necesario retomar la diferenciación entre género y sexo propuesta por las teorías feministas, ya que sirve como punto de partida para analizar la construcción social de la identidad en el fútbol, producto de lo que en cada sociedad significa ser femenina y ser masculino.

Estas clasificaciones sociales llevan, casi obligadamente, a retomar los conceptos de estereotipos y prejuicios vigentes en el proceso de construcción social de la identidad, sobre todo en referencia al objeto de análisis de esta investigación.

## Un mundo masculino

### El fútbol como práctica deportiva y social

En el marco de los estudios sociales, desde hace siglos se intenta analizar cada componente que integra a todo grupo humano: lo que permite a cada ser desenvolverse dentro de la vida en sociedad e individualmente. Dentro de este campo de estudio, uno que ha tenido auge en las últimas décadas ha sido el de los estudios sociales del deporte.

El deporte, en palabras de García Ferrando (1990), se define por contener tres componentes “1, es una actividad física e intelectual humana; 2, de naturaleza competitiva; 3, gobernada por reglas institucionalizadas” (p.3). De esta manera, coincide con Hernández Moreno (1994) quien lo plantea como una actividad de juego, con carácter lúdico, donde se requieren capacidades físicas y motrices específicas; competitiva, ya que existe la necesidad de superar una marca o adversario; regida por reglas codificadas y estandarizadas.

El aumento en la cantidad de trabajos que abordan temáticas sobre la relación deporte-sociedad es relativamente actual, como explica Alabarces (2000):

“La explosión de los estudios sobre deportes en América Latina comenzó a partir de la primera década del siglo XXI, aunque la invención del campo debe fecharse en 1982, cuando se editó la compilación del antropólogo brasileño Roberto Da Matta (1982), *O universo do futebol*”. (p.11)

A partir de allí, los estudios reflexionan sobre la relación existente entre deporte y sociedad, deteniéndose en una idea central: el deporte no es sólo un medio de desarrollo del cuerpo y la salud, sino también un canal de relación y comunicación con los demás, por lo que, si bien ambos conceptos son distintos, no podrían tratarse por separado.

Dentro del universo a estudiar, en sus comienzos, el fútbol no generaba interés dentro del mundo académico, dado que se lo asociaba con lo vulgar y lo pasional. Este panorama ha cambiado rotundamente en las últimas décadas debido al auge de los estudios culturales, convirtiéndolo en la práctica de mayor interés para los académicos de los estudios sociales del deporte. Entre los trabajos pioneros, cabe mencionar a Roberto Da Matta (1982) y Eduardo Archetti (1985), “quienes han recuperado los aportes de investigadores de orientación antropológica para enfatizar las dimensiones simbólicas, emocionales y morales sobre las que se estructura la sociedad”. (Bundio, 2018, p.197)

En esta misma línea teórica, otro de los estudiosos del campo es Pablo Alabarces, quien dedica parte de sus investigaciones a indagar cómo los medios de comunicación emiten información referida al deporte. Ambos autores coinciden en la necesidad de estudiar cómo los deportes forman parte del modelado social, siendo herramientas de construcción. El fútbol, en Argentina, es una de las columnas vertebrales de generación de identidad social.

### Raíces masculinas

Desde sus inicios y hasta la actualidad, debido a su masividad y aceptación dentro de la sociedad, el fútbol se ha convertido en el deporte más popular del mundo. La Real Academia Española (2020) define al fútbol (del inglés Football) como:

“Juego entre dos equipos de once jugadores cada uno, cuyo objetivo es hacer entrar en la portería contraria un balón que no puede ser tocado con las manos ni con los brazos, salvo por el portero en su área de meta.”

El inicio de esta práctica está situado en Inglaterra. Surgió en paralelo a “la modernización, la construcción de estados nacionales y la internacionalización

creciente de los intercambios económicos, sociales y culturales en el siglo XIX y comienzos del XX". (Archetti, 2001, p.11)

El fútbol en Inglaterra se utilizaba para reproducir a las clases dominantes, por lo que se mantenía la premisa de que su práctica ayudaba a formar a los futuros dirigentes. Este deporte nacido como un juego para caballeros, de raíces violentas y masculinas, llegó a la Argentina durante las primeras décadas del siglo XX, como señala Frydenberg (1997), de la mano de la formación de instituciones de la sociedad civil y con la readaptación de la práctica y su sistema de valores.

El fútbol en Argentina comenzó, a diferencia de Inglaterra, a jugarse en las calles, lo que ocasionó que fuera la clase popular quien lo practique. Como explica Frydenberg (1997):

"Desde los últimos años del siglo XIX su práctica se fue extendiendo hacia otros sectores sociales. De esta manera, y estrechamente ligado al nacimiento del espectáculo y a la fundación de clubes, el fútbol se fue diseminando como una moda por buena parte de la sociedad juvenil y masculina de la ciudad".

Este cambio llevó a la modificación de algunas de sus formas de juego, entre las que se resaltaba el deseo de ganar, la exhibición del triunfo, la enemistad; entre otros aspectos. Explica Frydenberg (1997) que esta nueva forma de juego, distinta a la inglesa, llevó a prestigiar un tipo de honor masculino vinculado a la victoria.

A partir de 1893 con la creación de la "Argentine Association Football League" el fútbol quedaba instalado en el país. Durante los primeros años del siglo XX se intentó dar mayor difusión al fútbol mediante la creación de seleccionados nacionales y de encuentros contra otros países. De esta manera, explica Frydenberg (1997):



“El fútbol se fue integrando a un conjunto de nuevas experiencias de sociabilidad, en este caso asociadas sólo a la juventud masculina. La adopción de la práctica futbolística por los jóvenes de los sectores populares quedó indisolublemente ligada al esparcimiento y al uso placentero del ocio, junto a experiencias que fueron más allá de la mera utilización del tiempo libre como la organización de clubes de fútbol”.

Dado que el fútbol en Argentina, desde un primer momento, estuvo caracterizado por la competitividad, la pasión y -a través de ésta- la violencia, no tardó en llegar el abandono de la práctica por parte de la colonia inglesa y por la elite, quienes anunciaban no querer participar de ese mundo.

Paralelamente, el panorama social impregnaba en la práctica futbolística un mecanismo de construcción identitaria acorde a la situación social que se vivenciaba.

“Si se toma cierta distancia del fenómeno puede advertirse en los inicios del siglo XX una sociedad inmersa en tensiones, choques de identidades y aspiraciones, por ejemplo, originadas en el Estado, en el universo inmigrante, la cultura de lucha sindical y política, y en el naciente apego al mundo local. Se percibe la búsqueda de un lugar firme en esa sociedad móvil” (Frydenberg, 1997).

Alabarces (1998) analiza cómo en este período se fue construyendo la identidad nacional bajo la imagen del gaucho y, junto a ésta, la aparición de los deportistas, siendo los medios de comunicación los que difundían esta nacionalidad deportiva. El nacionalismo expresado por el fútbol, convivía con el nacionalismo expresado por el estado, como explica Alabarces (1998):

“En la Argentina, la temprana modernidad de su sistema de educación popular, de su industria cultural, de sus públicos masivos, permitió la aparición de un conjunto de intelectuales profesionales de los medios que elaboraron este discurso de la nacionalidad, de

mayor eficacia entre las clases populares, al mismo tiempo que los intelectuales oficiales del Estado construyeron otro, en muchos sentidos divergente, pero dominante”. (p.9)

A partir del siglo XX el fútbol se convirtió en el deporte nacional por excelencia en el país.

Con el correr de las décadas, el desarrollo del juego mutó. Se plantearon cambios en la organización, nuevos espacios de juego, se profesionalizó, se oficializó dentro de la agenda cultural nacional, etc. Pero una de sus características nativas se ha perpetuado: el fútbol “se trata de un universo simbólico construido, practicado, narrado y disfrutado históricamente por varones” (Conde & Rodríguez, 2002, p.30). De allí la necesidad de entender el lugar que ocupa la mujer socialmente y, en este caso, sobre todo en esta práctica deportiva.

## El lugar de la mujer

### Una lucha histórica

La historia indica que, en los siglos pasados, si bien no se conocía o difundía información sobre la lucha de la mujer por reivindicar sus derechos, hubo antecedentes que llevaron a la conformación de la lucha feminista. De Miguel (2011) realiza un recorrido histórico indicando los tres momentos que dejaron precedentes sobre las teorías feministas. El primero es el Renacimiento con el surgimiento de las primeras manifestaciones de feministas, seguidas de obras como la de Poulain de la Barre de 1673 que plantean la demanda de la igualdad sexual y luego, en 1789, con la Revolución Francesa, los movimientos revolucionarios de mujeres pidiendo participación.

En esta línea teórica es posible afirmar que desde hace siglos la diferencia sexual se concibe como la diferencia entre mujeres y hombres, lo que ha significado desigualdad legal, política, social, económica, entre otras, en desventaja para las mujeres, a quienes se las considera inferiores en muchas

culturas. Cada cultura y generación hace estas evaluaciones al mismo tiempo que las mantiene y reproduce. En este sentido, se toma la cultura bajo la perspectiva de Geertz (1992) quien plantea que se compone de concepciones expresadas simbólicamente a través de las cuales la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre la vida.

Con el auge de las teorías feministas, y ligada a éstas, la lucha de las mujeres por reivindicar sus derechos, hubo importantes avances e investigaciones en cuanto al estudio de la incorporación de la mujer en todos los ámbitos, inclusive en el deportivo. Pese a esto, todavía numerosos estudios demuestran que, en muchos casos, esta inclusión es casi inexistente, siendo aún muy notorias las diferencias políticas, económicas y sociales entre hombres y mujeres. Esto puede evidenciarse dentro del campo deportivo del fútbol.

### Un territorio conquistado

El fútbol, como deporte masivo y popular, y debido a que se relaciona directamente con factores culturales, económicos y políticos, ha sido estudiado desde distintas áreas de las Ciencias Sociales como la sociología, la antropología, la comunicación, la política, entre otras, teniendo como eje principal su relación con temas “como el cuerpo, la globalización, el espacio social, la religión, el consumo, las emociones, el nacionalismo y la identidad cultural”. (Janson, 2008, p.29)

Dentro de estas investigaciones sociales del deporte, uno de los objetos de estudio es el de la participación de la mujer en la práctica del fútbol. Las teorías han expuesto las diferencias existentes entre mujeres y varones, inclusive desde temprana edad, momento crucial en la etapa de aprendizaje. En este punto, la diferencia radica en que, desde un primer momento, se aproxima al varón a las características propias del fútbol que impulsan el desarrollo de su vida en sociedad, como la facilidad de integrarse dentro de un grupo social a través del compañerismo forjado por un deporte que se realiza en grupo.

Igualmente ocurre con el uso, cuidado y desarrollo del cuerpo, entre otros aspectos; mientras que a las mujeres se las alienta a permanecer en el espacio social que les está adjudicado históricamente, el doméstico.

Esta inequidad existente en las prácticas sociales más cotidianas, permite entrever cómo hay lugares dispares para mujeres y varones que han sido delimitados por construcciones sociales preestablecidas. Esto se debe a que el fútbol es un espacio construido socialmente, desde sus orígenes, como masculino.

Sobre esta perpetuación del fútbol como espacio pura y exclusivamente de hombres, Bourdieu (2000) explica que “el orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya” (p.11). El autor hace referencia a que las instituciones sociales como la iglesia, la familia, el Estado, la escuela, el deporte, entre otras, “han contribuido a aislar más o menos completamente de la historia las relaciones de dominación masculina” (p.61).

Bajo este punto Binello, Conde, Martínez y Rodríguez (2000) indican que todo lo referente al fútbol, ya sea la práctica o el discurso, es de dominio masculino, y que, si el fútbol “es narrado por los hombres, es el discurso del “otro” el que definirá el campo de las prácticas de las mujeres, sean éstas espectadoras massmediáticas, deportistas, asistentes a los estadios, hinchas militantes o barras bravas (que las hay)” (p.34). Sobre este punto, Cebrelli y Arancibia (2005) afirman que “las mujeres conforman el grupo que se encarga de desafiar las redes de poderes instituidos”. (p.37)

En este sentido, Archetti (1985) establece que este ethos masculino de la práctica futbolística se basa en la mirada del “otro” planteada en la diferenciación del “macho/no macho”, por lo que la oposición entre géneros carece de existencia, lo que deriva en que

“la aparición de las mujeres en el universo futbolístico no se presenta como una amenaza, ni siquiera como un desafío que implique la posibilidad de modificar el actual estado de las cosas. En otras palabras, el fútbol no es un territorio a conquistar: es un territorio conquistado” (Binello et al., 2000, p.34).

Para llegar a esta afirmación, las autoras plantean que es en las dimensiones del saber y la pasión donde “se producen los cortes más disruptivos respecto de la convivencia de géneros: a la mujer se le niega el saber y se pone en duda su capacidad para experimentar la pasión” (Binello et al., 2000, p.34).

Estas afirmaciones permiten visibilizar cómo en el campo futbolístico, sea cual sea el espacio en el que se vivencie la práctica, se refuerzan los estereotipos sociales impuestos sobre lo que implica ser mujer, femenina, y lo que es ser varón. Estos estereotipos fueron los ejes abordados por las teorías feministas, que tratan de demostrar, a través de estudios biológicos y sociales, que estas diferenciaciones de género no son más que construcciones sociales que se perpetúan debido a que en la sociedad argentina aún predomina un sistema de dominación patriarcal.

#### Un sistema de dominación patriarcal

“Patriarcado” es uno de los conceptos más utilizados en la actualidad dentro de los estudios de la teoría feminista. Aunque pareciera ser que su origen se debe a esta línea de investigación, hay información que indica que fue utilizado mucho tiempo antes.

El origen del término es el griego patriarkhia (πατριάρχια) de patriarkhes (πατριάρχης). Su traducción se encuentra en el Diccionario de la Real Academia Española (2020): “organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aún lejanos de un mismo linaje”. Al respecto, Facio y Fries (1999), indican que:

“Engels y Weber lo mencionaron; más aún el primero se refirió a éste, en su famosa obra “Estado, Familia y Propiedad Privada” como el sistema de dominación más antiguo, concordando ambos en que el patriarcado dice (implica) relación con un sistema de poder y por lo tanto de dominio del hombre sobre la mujer”. (p.10)

Este concepto hace referencia, entonces, a las diferencias existentes entre las mujeres y los hombres desde siglos más antiguos en los que las condiciones sociales (como la división de roles, la división social del trabajo, el derecho a votar, entre otros), fueron reafirmando dicha diferenciación.

Las teorías feministas retoman y actualizan el concepto de patriarcado. Gamba y Diz (2007) lo resumen como la manifestación e institucionalización del dominio masculino empleado sobre las mujeres y niños de la familia y que se extiende a la sociedad en general. Esta forma de dominación fue, y lo es todavía, reproducida históricamente por el discurso de las distintas instituciones sociales, quienes garantizan su poder y perdurabilidad.

A su vez, Bourdieu (2000) plantea que existe una naturalización de esa relación de dominación. Sobre este punto, Lerner (1990) afirma que las mujeres no son sólo sujetos pasivos en la relación de dominación, sino también activos, ya que “la negación de las mujeres de su propia historia ha reforzado que aceptasen la ideología del patriarcado” (p.323) y, al naturalizarla, que la reproduzcan.

De esta manera, no es posible concebir al patriarcado sin las mujeres. El adoctrinamiento y naturalización de este sistema de dominación les impide desarrollar una conciencia de su situación lo que, inconscientemente, las hace colaboradoras en la perdurabilidad de las estructuras que las someten. Esta afirmación permite entender que toda construcción social está marcada por el habitus imperante dentro de una sociedad. Bourdieu (1972) plantea que el habitus:

“es un sistema de disposiciones duraderas, que funcionan como esquemas de clasificación para orientar las valoraciones, percepciones y acciones de los sujetos. Constituye también un conjunto de estructuras tanto estructuradas como estructurantes: lo primero, porque implica el proceso mediante el cual los sujetos interiorizan lo social; lo segundo, porque funciona como principio generador y estructurador de prácticas culturales y representaciones” (p.178).

Esto significa que toda representación social se encuentra sostenida en un discurso que asegura su reproducción y perdurabilidad cada vez que se comunica, en el marco del sentido común, a partir del cual surgen ciertas prácticas sociales. De modo que se naturaliza y se vuelve incuestionable. Al profundizar en la noción de representaciones sociales es posible advertir cómo funciona el mecanismo de las significaciones dominantes que resultan de ese orden, y cómo, a su vez, éstas contribuyen a su sostenimiento.

### La naturalización de la dominación

Toda construcción social se produce, distribuye, circula y perdura a través del discurso hegemónico, es decir, a través de la comunicación entre los sujetos, la cual implica procesos sociales de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas. Uranga plantea (2001) en este sentido que estos procesos son:

“prácticas sociales factibles de ser reconocidas como espacios de interacción entre sujetos, en los que se verifican procesos de producción de sentido, de creación y recreación de significados, generando relaciones en las que esos mismos sujetos se constituyen individual y colectivamente” (p.5).

Es la comunicación la que lleva al hombre a la acción. Uranga (2005) plantea que “la comunicación se define por la acción. A través de nuestras acciones vamos configurando modos de comunicación. Pero también la comunicación

que hacemos de nuestra acción, el lenguaje que utilizamos, constituye el sentido y el contenido de nuestra acción”. (p.2)

A partir de esta concepción es posible plantear que uno de los campos de análisis que más ha tenido auge en las últimas décadas tiene que ver con el estudio de la comunicación como columna vertebral de la vida en sociedad. Las teorías sociales de la comunicación, a lo largo del tiempo, han ido cambiando sus ejes de análisis: desde tomar a la comunicación como condición principal del hombre como ser humano, basándose en el análisis del lenguaje exclusivamente verbal, hasta avanzar en campos del lenguaje no verbal.

En este sentido, en la actualidad, y a partir de los avances tecnológicos, es posible encontrar que la mayor parte de los estudios comunicacionales se basa pura y exclusivamente en el análisis de la comunicación mediática, haciendo énfasis en los medios tecnológicos como canal casi “exclusivo” de comunicación.

Esto ha sido fuertemente criticado por las teorías latinoamericanas de la comunicación, que plantean que el análisis pura y exclusivamente mediático deja de lado otros componentes de gran relevancia. Indican que los medios no pueden ser estudiados solo como artefactos dado que tienen un lugar importante dentro del proceso de configuración cultural y porque además abordan los medios como simple tecnología, lo cual es insuficiente, porque como expresa Uranga (2005), toda práctica social puede ser analizada desde la comunicación, sea o no mediada por la tecnología.

De esta manera, resulta acertado plantear que los análisis comunicacionales van más allá del estudio del lenguaje propiamente dicho, es decir que enmarcan toda práctica social que involucre uno o más actores. Esto quiere decir que la comunicación se desarrolla en la interacción, es decir, en los múltiples y yuxtapuestos procesos comunicativos que se dan al interior de los procesos de interacción, en la medida en que es justamente a través de dichos



procesos que se “comparten” las informaciones que dan vida a los procesos de intersubjetividad.

En este sentido se puede mencionar el concepto de comunicación que plantea Rincón (2006), quien establece que “es un modo de producir sentido social, de afirmar o Transformar percepciones y representaciones, de conectar con promesas de futuro y de buscar las formas narrativas del mundo”. (p.13) Esto posibilita entender que las prácticas sociales comunicativas configuran las representaciones sociales que los sujetos tienen sobre su propio entorno.

La comunicación, en palabras de Raiter (2002):

“es una poderosa herramienta cognitiva que ha permitido la formación y complejización de las representaciones y ha posibilitado la Transmisión e intercambio de esas representaciones entre los miembros de la especie. Es por medio del lenguaje que las representaciones no están limitadas a ser de algún modo un reflejo del mundo que los rodea, sino que pueden ser algo hasta cierto punto diferente del mundo: en las representaciones los seres humanos "completan" el mundo o le agregan elementos”. (p.13)

De esta manera, puede concebirse a la comunicación, entonces, como una herramienta mediadora e indispensable de toda práctica social, mediante la cual se formulan, naturalizan y Transmiten las representaciones sociales.

## La construcción de la identidad

### Las representaciones sociales

Moscovici (1961) desarrolló el concepto de representación social. A partir de esto, surgió la línea teórica que analiza e investiga cómo los comportamientos de las personas no solo están anclados en la interacción, sino que están

inmersos dentro de todos los procesos de la cultura y estructura social. Sobre esto, Umaña (2002) plantea que:

“Las personas conocen la realidad que les circunda mediante explicaciones que extraen de los procesos de comunicación y del pensamiento social. Las representaciones sociales (RS) sintetizan dichas explicaciones y, en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común. El sentido común es, en principio, una forma de percibir, razonar y actuar (Reid, 1998). El conocimiento del sentido común es conocimiento social porque está socialmente elaborado. Incluye contenidos cognitivos, afectivos y simbólicos que tienen una función no solo en ciertas orientaciones de las conductas de las personas en su vida cotidiana, sino también en las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan. Las RS, en definitiva, constituyen sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo” (p.11).

Mientras estas representaciones permanecen en la mente, son individuales. Pero cuando las mismas entran en contacto con el exterior y se transmiten entre las personas de un determinado grupo, se transforman en sociales. Sobre este punto Raiter (2002) menciona la existencia de dos funciones dentro de las representaciones sociales: “un mecanismo, el de formación de representaciones, y una actividad, la de transmitir esas representaciones; por el primero queda garantizado que cada miembro de la especie forme sus propias representaciones, por la segunda, que éstas se compartan”. (p.13)

Las representaciones sociales son, en palabras de Moscovici (1979), imágenes mentales que cargan consigo una valoración social, es decir, que son categorías evaluativas y clasificatorias del mundo en que vivimos. Lo que nos lleva a inferir que las mismas dependen exclusivamente del contexto y lugar donde son recreadas:

“La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (Moscovici, 1979, pp.17-18).

Uno de los sistemas cognitivos mediante el que se transmiten las representaciones sociales es a través de lo que en psicología social se estudia como percepción social. Ésta estudia cómo influye la sociedad sobre la percepción, entendiéndose como la capacidad que tenemos los seres humanos de captar y procesar imágenes, sonidos, impresiones, etc. a través de nuestros sentidos. Las influencias, al ser dinámicas, pueden generar en los sujetos impresiones distintas.

“En el caso de la percepción de personas, aparecen diversos factores que influyen en la percepción: Expectativas acerca del sujeto con que se va a interactuar; las motivaciones; las metas; la familiaridad; la experiencia. Existen distintos efectos que alteran la percepción social. De acuerdo al valor del estímulo, puede producirse la acentuación perceptiva (cuando el valor de un estímulo es grande, éste se percibe mayor de lo que es) o el efecto halo (si una persona es vista de forma positiva en alguno de sus rasgos, tenderá a verse de forma positiva en otros rasgos). De acuerdo al significado emotivo del estímulo, puede provocarse la defensa perceptiva (ante estímulos amenazadores) o la perspicacia perceptiva (ante estímulos que pueden satisfacer una necesidad o brindar algún

beneficio). El estereotipo (la asignación de atributos en función de la identidad grupal), el prejuicio (la forma individual de establecer juicios sobre personas o cosas alejados de la percepción social común) y la proyección (el efecto de las propias emociones al evaluar personas o situaciones) también son efectos alteradores de la percepción". (Moreno, et al, p.6-7)

Retomando el proceso de las representaciones sociales, entendemos que las mismas pasan por una instancia individual, luego una social al Transmitirse y, por último, vuelven a ser individuales cuando el sujeto incorpora como propias las representaciones sociales para darle sentido a su propio mundo.

Cuando las representaciones sociales juegan un rol primordial no solo en la manera en la que el individuo percibe el mundo sino, además, como se percibe a sí mismo, se alude a autorrepresentación social.

### Autorrepresentación social

Umaña (2002) plantea que "el medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social". (p.14)

La auto percepción o autorrepresentación<sup>2</sup> en la que el sujeto obtiene información sobre sí mismo, no es un proceso individual, sino que depende del entorno que lo rodea. "El sujeto percibe sus rasgos de personalidad, sus

---

<sup>2</sup> En este trabajo se utiliza como sinónimos los conceptos de "autorrepresentación" y de "autopercepción" ya que ambos constituyen procesos introspectivos de carácter social mediante los que se auto representan o perciben a sí mismas las personas. En esta investigación, las jugadoras de fútbol.

motivaciones, etc. a través de los productos o señales externas de su comportamiento.” (Moreno, et al, p. 9)

La autopercepción, entonces, se construye fundamentalmente a partir del discurso social en la que se inserta, en su relación con los otros. De esta forma es imprescindible vincular el concepto de autopercepción con el de identidad, dado que ambos se formulan y definen en la práctica social, a través de los instrumentos de socialización. Resulta necesario, en este marco, plantear el concepto de identidad.

“La identidad se refiere a aquellos aspectos o características que permiten diferenciarse de otras personas y a la vez ubicarse como parte de un grupo ante el reconocimiento de rasgos o comportamientos que sirven de referencia. La identidad constituye entonces una construcción personal en tanto involucra el reconocimiento de la singularidad, la unicidad y la exclusividad que permiten a un individuo saberse como único, pero a su vez, es también y de manera muy importante una construcción social, en tanto recoge los atributos que una sociedad emplea para establecer categorías de personas (identidad étnica, identidad de género, identidad nacional, etc.), de manera que una persona puede identificarse con determinado grupo y diferenciarse de otro. Dicho de forma más simple, cuando se habla de identidad, se habla de la persona, pero en su pertenencia a un grupo.” (Rocha Sanchez, 2009, p.251)

Reguillo (2000) plantea que la identidad “supone simultáneamente un proceso de identificación y un proceso de diferenciación, lo que implica necesariamente una tarea de construcción. La identidad se construye en interacción con los otros, los iguales y los distintos”. (pp.78-79)

La elección de la identidad social no es siempre democrática, esto significa que el individuo no siempre participa y elige en este proceso, sino que muchas veces la identidad termina siendo impuesta.

“En un extremo de la jerarquía global emergente están los que pueden componer y descomponer sus identidades más o menos a voluntad (...) El otro extremo está abarrotado por aquellos a los que se les ha vedado el acceso a la elección de identidad, gente a la que no se da ni voz ni voto para decidir sus preferencias y que, al final, cargan con el lastre de identidades que otros les imponen y obligan a acatar; identidades de las que se resienten pero de las que no se les permite despojarse y que no consiguen quitarse de encima. Identidades que estereotipan, que humillan, que deshumanizan, que estigmatizan”. (Bauman, 2005, p.86)

La identidad, entonces, es una construcción social. Umaña (2002) plantea que:

“En la construcción de la realidad social el papel del Alter [nombre que le da Moscovici a los “otros”] es significativo. Las personas se relacionan entre sí y en esta relación con los otros y las otras, elaboran observaciones, críticas, comentarios y “filosofías” no oficiales que tienen una influencia decisiva sobre sus escogencias, formas de educar a sus hijos e hijas, en la elaboración de sus planes, etcétera”. (p.18)

Bajo este punto Umaña (2002) indica que las representaciones sociales están determinadas por condiciones políticas y económicas en un tiempo y espacio social determinado y, a su vez, por las creencias y valores vigentes en esa sociedad.

Retomando el concepto de identidad de Reguillo (2000), se entiende que en el fútbol es donde más notorias se muestra la construcción de la identidad, sobre todo desde la diferenciación con el “otro”. Y son muchas las oposiciones que se manejan en cuanto a identidad se trata dentro de este campo deportivo.

Archetti (1985) plantea las más clásicas identidades que forman parte del entorno masculino, donde la “masculinidad” es justamente la que marca esta oposición: el macho-el no macho, así como también la diferencia entre padre-hijo (visible en frases utilizadas como “hijos nuestros”). Pero la oposición que

atañe en esta investigación es la que se considera justamente la menos tomada en cuenta: la diferenciación entre lo masculino y lo femenino.

Para explicar esta oposición vigente dentro del campo del fútbol femenino, resulta necesario adentrarse en la diferenciación, propuesta por las teorías feministas, entre sexo y género.

#### Identidad: la dicotomía género/sexo

Las teorías feministas, que surgieron en la década de los setentas, estudian las categorías patriarcales que legitiman y naturalizan las relaciones asimétricas entre mujeres y hombres, impulsando la premisa de desnaturalizar la idea de que tener cuerpo de mujer no tiene por qué ser motivo para identificarse con el género femenino.

“El objetivo de estas feministas era demostrar que las mujeres no estaban naturalmente impedidas para representar el género masculino, y se imaginaron que poder acceder a este género desde un cuerpo de mujer era lograr la igualdad con los hombres” (Montserrat, 2006, p.120).

Dentro de las teorías feministas, la perspectiva de género ha tenido gran relevancia en el campo de los estudios sociales, exponiendo que son justamente los preconceptos establecidos socialmente los que perpetúan esta diferencia entre los sexos. Para evidenciar esto, plantean la diferencia entre sexo/género. Esta diferenciación radica en que mientras el primer concepto se refiere a características anatómicas, biológicas, el segundo tiene que ver con el orden de la cultura. Aunque ambos conceptos son distintos, es importante entender que se significan mutuamente lo que imposibilita tratarlos indiscriminadamente.

Facio y Fries (1999) realizan un recorrido por el origen del concepto de género e indican que fue tomado por las teorías feministas a partir de las investigaciones realizadas por el psiquiatra Robert Stoller.

“La apropiación del término “género” por parte de la teoría feminista, viene directamente de un libro escrito por Stoller titulado “Sex and Gender” en el cual Stoller dice que el género se refiere a “grandes áreas de la conducta humana, sentimientos, pensamientos y fantasías que se relacionan con los sexos, pero no tienen una base biológica.”(...) Stoller concluye en su libro que la asignación del rol casi siempre es más determinante en el establecimiento de la identidad sexual que la carga genética, hormonal o biológica. A esa identidad que se fundamenta en la asignación del rol con base, generalmente pero no siempre, en el sexo biológico, él la llamó identidad de género para diferenciarla de la determinación sexual basada únicamente en la anatomía” (Facio & Fries, 1999, p.10).

A partir del aporte que diferentes autores hacen sobre la definición de género, Facio y Fries (1999) afirman que este concepto “alude, tanto al conjunto de características y comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo a través de procesos de socialización, mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales” (p.13). Esto indica que, al tratarse de un concepto generado socialmente, su construcción, difusión y perpetuación dependerá de cada espacio y grupo social en el que se desarrolle.

Hasta ahora se ha visto que la identidad se construye y que es subjetiva, en tanto corresponde a un modo cultural de estar en el mundo; sin embargo, cuando se plantea el término resulta casi imposible no caer en el determinismo, es decir, creer que la identidad puede y debe ser aquella que fue impuesta.

Junto a los aportes feministas sobre la construcción del género y el sexo, en los últimos años están emergiendo diversas investigaciones interdisciplinarias que plantean nuevas formas de plantear la identidad, al sostener la existencia de una identidad de género.



Las teorías feministas, al diferenciar género y sexo, defienden la existencia de interacciones constantes entre dicotomías socialmente impuestas sobre lo biológico y cultural, lo que es ser hombre y ser mujer, y lo que conlleva el resultado sociocultural de ambos, es decir, la distinción entre lo que es masculino y lo que es femenino.

Al nacer el ser humano se diferencia biológicamente por cuestiones reproductivas, pero las formas de ser, actuar y percibirse son diferencias que derivan de una asignación meramente social. La identidad de género, por tanto, es la manera en la que una persona se auto percibe como hombre o como mujer, sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer.

De modo tal que en la configuración de la identidad masculina o femenina intervienen factores psicológicos, sociales, económicos, políticos y culturales que condicionan la configuración de la identidad personal. Por lo tanto, las personas no nacen siendo masculinos o femeninos, sino que la identidad de género es producto de una construcción social.

En el caso de Argentina, la diferenciación vigente entre lo femenino y lo masculino forma parte de la historia cultural y es producto de la naturalización y perpetuación de esos preconceptos instalados socialmente.

### Lo femenino y lo masculino

Desde tiempos remotos las mujeres han tenido acceso restringido a toda actividad, reduciendo su participación no solo en el ámbito social, sino hasta en aspectos de su propia existencia, no pudiendo generar mecanismos de autoconciencia, es decir, de poder pensarse como sujetos, con posibilidad de nombrar y significar el mundo que las rodea.

Esta situación, producto de la división social de roles preexistentes desde la prehistoria, condujo a que la mujer fuese moldeada según las necesidades del

hombre, lo que la mantuvo alejada de cualquier toma de decisiones o participación en asuntos tanto públicos, como en el Estado, o privados, en su propio hogar.

“En la cultura occidental los hombres suelen tener el trabajo fuera del hogar mientras que es muy probable que para la mujer estén reservadas las responsabilidades del hogar y los hijos. Los roles tradicionalmente asignados a los hombres (orientación hacia el trabajo, energía, racionalidad), y que han acabado siendo propios del estereotipo masculino, son resultado del conjunto de rasgos requeridos para el desempeño de sus tareas profesionales, mientras que las cualidades (sensibilidad, calidez, suavidad) características tradicionalmente propias de la mujer, son las requeridas para el desempeño del trabajo de ama de casa y así es como hay que aprenderlo durante la infancia.” (Gonzalez Gavaldon, 1999, p.83)

A causa de esto, los atributos femeninos o cualidades propias han sido definidas por el hombre, en contraposición con los de su propia identidad:

“La idea de oposición y complementariedad de lo femenino y lo masculino forma parte de la construcción del pensamiento dualista de la cultura occidental. Lógica dualista que ha asociado lo femenino con la pasividad y la afectividad, mientras que a su "contraparte y complemento" masculino lo ha asociado a la actividad y la razón.” (Gómez y Güida, 2002, p.4)

En el caso de lo femenino, lo que define aquello que en determinada sociedad implica ser mujer son los atributos que se asocian a la reproducción biológica y a rasgos como la belleza, pasividad, tranquilidad, debilidad, fragilidad, entre otros. Lo masculino, en cambio, se asocia cultural e históricamente, con atributos que llevan al hombre a cumplir con un rol jerárquico, de dominio político y económico. Ser hombre, entonces, se asocia entonces con el poder, la fuerza, el dominio y la violencia.

Por todo lo expuesto, puede concluirse que el género es una construcción social, en donde personas biológicamente diferentes se definen como hombres y mujeres al adquirir atributos femeninos o masculinos definidos por la sociedad en la que se configura esa identidad. Sobre esto, Gómez y Güida (2002) plantean que

“Hablar de lo masculino y lo femenino desde una perspectiva de género implica realizar una primera afirmación: las culturas construyen los modos de “ser mujer” y de “ser varón”. Al decir de Simone De Beauvoir “la mujer no nace, se hace”. Podríamos extender la misma idea hacia la construcción del varón: no nace, sino que se hace.” (p.4)

Esto plantea la existencia de personas que pueden tener en sí atributos tanto femeninos como masculinos, más allá de que se conciban como mujeres u hombres. Sobre esto, Moya, Páez, Glick, Sedano y Poeschl (1997) indican que a raíz de esta nueva concepción se generó el concepto de “androginia” que se usa para designar a personas que presentan rasgos tanto masculinos como femeninos.

La caracterización expuesta, mediante la cual ciertos atributos son asociados a mujeres y hombres determinando socialmente su identidad de género, delimita justamente los alcances de lo que en ese grupo cultural es entendido como mujer o como varón. Cuando se rompe con ese límite, la sociedad tiende a condicionar la manera en la que percibe al otro. De esta manera se generan estereotipos y prejuicios.

### Estereotipos y prejuicios

La constante diferenciación entre lo masculino y lo femenino condiciona la forma en la que cada persona se auto percibe o auto representa y en cómo percibe a los demás como hombres o como mujeres. Existen ciertas creencias que permiten mirar a los demás y a uno mismo de determinada manera. Estas

funcionan como una especie de filtro y también condicionan la manera de actuar individual y colectivamente. Estas creencias son estereotipos.

“Podemos entender por estereotipos aquellas creencias, valores y normas que llevan implícitas una definición social que, comúnmente aceptadas por la mayoría de miembros de la sociedad, reflejan los papeles que se les tienen asignados a hombres y mujeres. Estos estereotipos varían, lógicamente, en función de la estructura social en que se sustenten.” (Rodríguez Teijeiro et al, 2005, p.1)

Estos estereotipos identifican a cada sexo con una serie de atributos que se le adjudican, lo que determina la manera de ser y hacer de las personas. En general, relaciona “lo masculino con la competitividad, la agresividad y la independencia, entre otros, y lo femenino con la sumisión, el orden y la pasividad”. (Rodríguez Teijeiro et al, 2005, p.1) En el proceso de construcción de identidad de género, los estereotipos cumplen un rol fundamental, dado que:

“Cuando se habla del desarrollo de una identidad genérica, no sólo debe pensarse en el proceso de socialización como eje fundamental de dicha identidad, sino también en otra serie de procesos que se vinculan directamente con la cultura. Uno de estos procesos que resulta fundamental en la adquisición de los estereotipos de género por parte de las personas es lo que se conoce como endoculturación, esto es, el proceso a partir del cual la gente absorbe la información sin darse cuenta por medio del lenguaje y otros símbolos. Tal como lo señaló Díaz-Guerrero (1972), el lenguaje y los símbolos que se congregan en los mitos, los refranes y el bagaje cotidiano – reflejo de la cultura – son cruciales en la conformación de las normas y reglas que rigen el comportamiento humano.” (Rocha Sánchez, 2009, p.257)

Cabe resaltar que los estereotipos poseen una doble faceta social, en la que, para diferenciar, no solo describen atributos de cómo deben ser y comportarse hombres y mujeres, por ejemplo, al describir a las mujeres como emocionales,

débiles, poco competitivas, entre otros, sino también atributos físicos y biológicos. Cuando estos estereotipos desarrollan actitudes negativas, que conllevan una reacción, generan prejuicios.

“Definimos el «prejuicio» como el conjunto de juicios y creencias de «carácter negativo» con relación a un grupo social. Son considerados como fenómenos compuestos de conocimientos, juicios y creencias, y como tales constituidos por «estereotipos»; es decir, el estereotipo sería el componente cognitivo (juicio, creencia) de los prejuicios (que son siempre de carácter negativo).” (González Gavaldon, 1999, p.79-80)

De modo tal que resulta posible establecer que, en el caso del género, al estereotipar a las mujeres como delicadas, sensibles, débiles, se han generado prejuicios que decantaron en la negación y exclusión de las mismas en otros ámbitos. Esto “en el fondo encierra un trato discriminatorio y un intento de mantener y dar justificación a los sentimientos de superioridad y autoafirmación de un grupo sexual (varones) frente a otro (mujeres).” (Gonzalez Gavaldon, 1999, p.80)

Asimismo, es importante resaltar que la generación de estereotipos, al ser social, depende de un lugar y tiempo determinados y que su construcción y apropiación es producto de la enseñanza impulsada desde las instituciones de primer nivel: la familia, la iglesia y la escuela.

“Los estereotipos de género se adquieren en un proceso de aprendizaje en el que, además de los factores culturales comunes a la sociedad, es importante el contexto social más inmediato, sobre todo la familia y la escuela. Williams y colaboradores (1975; 1990) señalan seis aspectos importantes relacionados con el aprendizaje de las categorías sexuales: 1) aprender a identificar el sexo de las personas; 2) aprender a identificar el propio sexo y la constancia del género; 3) identidad de rol de género; 4) aprender las características y conductas de los padres; 5) aprender qué juegos y actividades están ligadas a cada sexo y 6) adquirir las

creencias que sobre los rasgos de personalidad distinguen a hombres y mujeres.” (Gonzalez Gavaldon, 1999, p.87)

Estos estereotipos y prejuicios se encuentran presentes en todos los ámbitos sociales. En el caso de la mujer, históricamente han impulsado y formado parte de su exclusión en diferentes prácticas, entre ellas, la deportiva.

### Estereotipos y prejuicios sobre la mujer en el deporte

Uno de los estereotipos más resistentes al cambio, presente a lo largo de la historia, es el de considerar que hay deportes más apropiados para las mujeres y otros que lo son para los hombres. En el ámbito deportivo, los estereotipos se encuentran mucho más acentuados delimitando las diferencias anatómicas y biológicas con las posibilidades reales de cada uno de los sexos.

“El “ingreso” de las mujeres sobre todo a deportes tradicionalmente “de hombres” desafía esta construcción social de género, y, por lo tanto, las deportistas se ven enfrentadas no sólo con obstáculos institucionales, socioculturales y económicos, sino también con marginalización y estigmatización sociales” (Garton e Hijos, 2018)

Si bien la inclusión de la mujer en diferentes ámbitos sociales ha tenido un gran crecimiento en las últimas décadas, aún existen barreras que dificultan su plena participación, y, sobre todo, las que reafirman la desigualdad entre hombres y mujeres.

“En la actualidad todavía no se han eliminado las discriminaciones, ya que el desarrollo y la evolución del deporte sigue unas pautas y valores más en relación con el varón, teniendo las deportistas que adaptarse a ese modelo surgido desde una cultura androcéntrica y patriarcal. Se intenta avanzar hacia la igualdad, pero bajo unas condiciones y unos modelos masculinos, lo que lleva a la mujer a plantearse si realmente le es necesario demostrar que puede estar a la altura de las exigencias que la propia sociedad le demanda en virtud de unos patrones que el propio

status del deporte y la propia sociedad le han impuesto.” (Teijeiro et al, 2005, p.9-10)

Entre los estereotipos y prejuicios más conocidos en el deporte, se encuentran aquellos que estigmatizan como ‘machonas’ y ‘lesbianas’ a las mujeres que realizan actividades consideradas tradicionalmente varoniles.

### Machonas y lesbianas

En el caso de Argentina, puede afirmarse que el deporte nacional por excelencia es el fútbol. Sobre este punto Garton (2017) indica que, en realidad, si bien se habla de fútbol, se refiere pura y exclusivamente a su versión masculina. Por lo que “esta práctica deportiva además conlleva una condición de género: es un espacio casi exclusivamente masculino en el cual se construyen y se refuerzan identidades masculinas hegemónicas” (p.40).

Esta afirmación del fútbol como deporte masculino, refuerza y reproduce el sistema patriarcal, al reservar la pasión y el saber a los varones, excluyendo a la mujer casi por completo en esta práctica deportiva. Al respecto, Murcia Peña y Jaramillo (2001) afirman que:

“en el campo deportivo con relación a las mujeres que practican fútbol, se establecen diferentes formas de poder que van unidas a otros tipos de discriminación presentes como: el estrato social, la dificultad en la consecución de escenarios, el poco patrocinio para el apoyo de éstas prácticas deportivas, y la actitud machista de la familia y del público asistente a las prácticas.” (p. 7)

De esta manera, los estereotipos socialmente impuestos responden a la lógica patriarcal en la que todo lo que se establezca por fuera de este orden, resulta subversivo.

“En el caso del fútbol argentino, las cualidades de la lucha corporal, el “aguante”, la picardía, el coraje y la brillantez y creatividad del jugador como individuo, son construidas como características de la masculinidad hegemónica. La encarnación por mujeres de cualidades de la masculinidad hegemónica, en cambio, se vuelve estigmatizada y hasta puede ser sancionada –social y profesionalmente– ya que, como afirma Schippers, “constituyen un rechazo a la complementariedad a la masculinidad hegemónica en una relación de subordinación y así resultan amenazantes al dominio masculino”. Para las jugadoras de fútbol en Argentina, a pesar del auge de la participación de mujeres, sigue existiendo el estigma de la “marimacho”, la mujer-hombre que manifiesta coraje, que tiene “aguante” y que tiene un cuerpo fuerte y preparado para el roce corporal del deporte, pero se pone en cuestión su sexualidad.” (Garton, 2017, p.41)

De esta manera, la mujer se ve constantemente expuesta a comentarios estereotipadores y prejuiciosos que la estigmatizan por el solo hecho de realizar un deporte catalogado socialmente como masculino:

“Por naturaleza, “la mujer” es demasiado frágil para participar en un deporte tan “rudo”, y que al jugar este deporte de “machos”, corre el riesgo de ganar musculatura y Transformarse en un “marimacho”, dejando así de “ser mujer”. De la misma manera (...) la acción de juego se asocia con el lesbianismo y la sexualidad descontrolada: “los choques trataban a los jugadores en un abrazo lésbico inaceptable.” (Garton e Hijos, 2018, p.29)

Para deconstruir esta división sexista del deporte y eliminar, de esta manera, los prejuicios y estereotipos vigentes sobre las mujeres jugadoras de fútbol en países como Argentina, autores como Rodríguez Teijeiro, Martínez Patiño & Mateos Padorno (2005) plantean que:



“Es necesario realizar estrategias para la promoción del deporte en las mujeres basándose en un cambio de mentalidad de la propia mujer, ya que (...) los alumnos y las alumnas siguen manteniendo estereotipos de género en el comportamiento motriz, las alumnas siguen implicándose menos y tienen un auto concepto más bajo. De todo ello se concluye la necesidad de implementar la presentación de modelos positivos, sobre todo en los medios de comunicación, y especialmente en la televisión, ya que el impacto que las figuras masculinas tienen en los niños y jóvenes debería ser aprovechado igualmente en el caso de las figuras femeninas.”  
(p.12)

Esto plantea la necesidad de hacer una retrospectiva a las condiciones sociales, políticas y económicas que forjaron la posición que ocupa la mujer, y su constante diferenciación con el varón; condiciones que la excluyeron de diferentes ámbitos y que, producto de ello, la estigmatizaron y estereotiparon.

# PARTE III

## Marco Metodológico

### Tipo de investigación

Teniendo en cuenta las clasificaciones de Yuni y Urbano (2014), se puede describir a esta investigación como:

- Según la lógica: cualitativa.
- Según la finalidad: exploratoria y descriptiva.
- Según las condiciones y el contexto: observacional.
- Según la dimensión temporal: Transversal y Transeccional.
- Unidad de observación: grupo de individuos que conviven en el campo del fútbol femenino.
- Muestra: de tipo 8 jugadoras, 4 DT, 2 árbitros, 2 organizadoras.
- Tipo y característica de la muestra: no probabilística, decisional.

La investigación se abordó desde una lógica cualitativa porque a partir de las descripciones logradas en la observación, se buscó analizar cómo se presentan ciertas características en un grupo y momento determinado, el fútbol femenino en el contexto del torneo de El Puntinazo; por lo que las conclusiones sólo pueden aplicarse al grupo observado.

Con este tipo de investigación se pretendió establecer “ciertos aspectos comunes que llevan a concluir en una generalización. Se llega a una conclusión como resultado de la inferencia de similitudes observadas en los casos estudiados”. (Yuni y Urbano, 2014, p.11)

Fue una investigación observacional ya que se describieron y explicaron los acontecimientos tal como sucedieron en la realidad, de manera descriptiva y detallada. Esto implicó partir de la observación de los fenómenos y del

razonamiento inductivo, mediante el uso de investigaciones exploratorias/descriptivas.

Asimismo, fue Transversal y Transeccional dado que se estudiaron los casos en un momento determinado: torneo de los días martes del segundo semestre de 2019, y luego se compararon y se analizaron coincidencias y contradicciones.

La muestra, entendiéndolo por tal a “una parte de un conjunto mayor seleccionada especialmente para extraer conclusiones” (Yuni y Urbano, 2014, p.20), fue especialmente seleccionada por la investigadora. Esto significa que se realizó un muestreo decisonal, ya que se consideró a ciertos participantes relevantes y pertinentes para la investigación. Este grupo contó con jugadoras, DT, árbitros y organizadoras, ya que “esta diversidad es lo que permite -en el proceso inductivo- determinar las similitudes (aquellos rasgos generalizables) y las diferencias (rasgos atribuibles al carácter idiosincrático del caso, factores contextuales, etc.)”. (Yuni y Urbano, 2014, p.21)

## Métodos y técnicas de recolección de la información

### Observación participante

Observar, como plantean Yuni y Urbano (2014), es un acto de voluntad, consciente, de ver algo. En este, el sujeto se compromete no solo visualmente, sino que utiliza todos los sentidos y los aprendizajes culturales que le dan significado a lo que percibe. Bajo este punto, los autores plantean la siguiente definición de observación científica:

“Una técnica de recolección de información consistente en la inspección y estudio de las cosas o hechos tal como acontecen en la realidad (natural o social) mediante el empleo de los sentidos (con o sin ayuda de soportes tecnológicos), conforme a las exigencias de la investigación científica y a

partir de las categorías perceptivas construidas a partir y por las teorías científicas que utiliza el investigador”. (Yuni y Urbano, 2014, p.40)

Para esta investigación se hizo uso de la observación participante directa en el campo de estudio, es decir, en la cancha de fútbol del torneo El Puntinazo. Se realizó en su versión antropológica y etnográfica, ya que, a través de esta técnica se describieron las acciones y forma de desenvolverse del grupo en el lugar estudiado, prestando atención a los significados que tienen los actores de esas mismas prácticas.

La información producto de la observación fue plasmada en notas de campo en las que se describen situaciones específicas que hacen al objeto de investigación. Estas notas fueron plasmadas en forma manuscrita en un diario o bitácora de campo, cuya Transcripción y sistematización, con fechas, hechos anecdóticos e interpretación se encuentra en el anexo 1.

### Entrevista

La técnica de la entrevista permitió conocer en profundidad la realidad social a partir del testimonio de cada participante. Según Yuni y Urbano (2014) “mediante la entrevista el investigador obtiene descripciones e informaciones que proveen las mismas personas que actúan en una realidad social dada”. (p.81)

Mediante esta técnica fue posible conocer cómo los actores viven la práctica del deporte, pero sobre todo del fútbol, y los significados que cada uno hace sobre sus propias experiencias. Es esta, justamente, la ventaja de la entrevista, ya que los mismos participantes proporcionan información sobre sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas en las que, mediante un guión preestablecido y diseñado con anterioridad, se produjo una conversación fluida con los informantes, aunque no necesariamente siguiendo de forma

estricta el guión. Estas preguntas fueron redactadas conforme al grupo de participantes del que se trataba, por lo tanto, hubo un guión para las jugadoras, otro para las organizadoras, un tercero para los DT y un cuarto para los árbitros. La gran mayoría de las entrevistas fueron individuales, pero también las hubo grupales, como el caso de las organizadoras.

A través de estas se recolectó información sobre el rol de la mujer dentro y fuera de la cancha de fútbol, debido a que no hay nadie mejor que la persona involucrada para hablar acerca lo que piensa y siente, ya sea desde una mirada masculina o femenina, según el participante.

### Investigación documental

Se analizó el contenido de los reglamentos que posee el torneo El Puntinazo, tanto para su versión femenina como mixta, con el objetivo de conocer detalladamente las reglas que se encuentran explícitas dentro de los mismos. Para esto se tuvo en cuenta la técnica de la investigación documental, que según Yuni y Urbano (2014), quienes la definen como:

“estrategia metodológica de obtención de información, que supone por parte del investigador el instruirse acerca de la realidad objeto de estudio a través de documentos de diferente materialidad (escritos, visuales, numéricos, etc.), con el fin de acreditar las justificaciones e interpretaciones que realiza en el análisis y reconstrucción de un fenómeno que tiene características de historicidad”. (pp.101-102)

Continuando con la explicación de los autores, es posible afirmar que la investigación documental posibilita dar contexto al fenómeno que se estudia relacionando acontecimientos pasados y actuales, lo que permite interpretar, comprender y reconstruir una realidad determinada. “La investigación documental posibilita una mirada retrospectiva (hacia atrás), una mirada actual, y otra prospectiva (hacia delante) de la realidad que es objeto de indagación”. (Yuni & Urbano, 2014, p.100)

De esta forma, los reglamentos del torneo estudiado se presentan como documentos de valor, dado que según Yuni y Urbano (2014), son:

“Escritos que sirven para justificar o acreditar algo: tal como un título profesional, una escritura notarial, un oficio o un contrato”. Esta acepción resalta el carácter legal y escrito del documento, que tiene por objeto dar “crédito” a una acción que compromete a un sujeto. Crédito que autoriza para la acción y que al tiempo que establece el derecho para “hacer” implica las “restricciones” de estas acciones. (p.100).

El análisis e interpretación de los reglamentos del torneo (ver planilla de análisis documental de los reglamentos en el anexo 18) permitió comparar estos resultados con los discursos de los entrevistados, y poder dejar en evidencia ciertos aspectos omitidos en su redacción.

### Participantes

El torneo se desarrolla los días martes, miércoles, jueves y viernes en Caballito, y los días sábados en La Paternal. De las 300 jugadoras que se inscribieron en 2019 para jugar fútbol femenino en este torneo, algunas eligieron hacerlo los días martes.

Para este trabajo se tomó como muestra a las jugadoras del torneo de los días martes de Caballito, debido a que contenía mayor variedad en los participantes<sup>3</sup>. Esa versión del torneo tuvo ocho equipos, cuatro con DT y dos árbitros. De los ocho equipos inscriptos en esta jornada, se entrevistó al menos a una participante. Todas las jugadoras entrevistadas eran mayores de edad.

---

<sup>3</sup> De todos los días en los que se realiza el torneo, los días martes hay presencia de ambos géneros tanto en los árbitros como en los DT, lo que no pasa en otras jornadas.

Las informantes clave fueron las capitanas o, al menos, una jugadora por cada equipo del torneo (se trató de contactar a las capitanas debido a que, en general, son las que más experiencia tienen en el juego; en los casos que no fue posible, se contactó a una jugadora al azar de cada equipo); las dos organizadoras del torneo El Puntinazo, los DT de los equipos (tres hombres y una mujer) y los árbitros (un hombre y una mujer).

Se invitó a las jugadoras a contar cómo viven el fútbol femenino. A su vez se buscó conocer cómo lo ven y viven los que están fuera del campo de juego, pero que forman parte de este deporte y de este torneo en particular, como los DT, los árbitros y las organizadoras del torneo.

Por lo tanto, las y los participantes estudiados fueron agrupados en estamentos, según las características que presentan para esta investigación: las jugadoras de fútbol, las organizadoras del torneo, los árbitros y los directores técnicos.

## Análisis e interpretación de los datos

A fin de completar el proceso de reconstrucción y análisis del material recolectado, se realizó una serie de pasos metodológicos, de codificación y sistematización que permitió, en una primera etapa, lograr una visión de cada caso en profundidad y, en un segundo momento, una mirada Transversal de todos los relatos en conjunto. Estos pasos que se siguieron para el análisis e interpretación de los datos se realizaron de igual manera para cada uno de los estamentos, y fueron:

### *Primera etapa*

1. Desgrabación literal de los audios: en primera instancia, se procedió a la escucha de las entrevistas realizadas y a su posterior Transcripción textual.

2. Luego, para cada caso, se realizó una lectura total de la transcripción, con el fin de familiarizarse con el material y lograr una primera impresión global. Aquí se dio la primera interpretación, ya que se contó con la mirada subjetiva de la investigadora.
3. En una segunda lectura del corpus, ya impreso, se registraron notas sobre las temáticas más importantes que se mencionan en los relatos de los entrevistados. Al analizar las mismas se buscó indicar similitudes y diferencias entre los relatos.
4. Se procedió a construir un cuadro en el que se plantearon las siguientes columnas: Categorías de análisis, una columna por entrevistado, y, por último, una columna de análisis e interpretación. Para las categorías se utilizaron frases o palabras textuales de los entrevistados. Dichas planillas figuran en los anexos 19, 20, 21 y 22.
5. Se procedió a una tercera lectura, en la que se codificó con marcas de colores distintas categorías de análisis en cada uno de los relatos. Estos fueron posteriormente plasmados en el recuadro del punto 4.
6. Se leyeron los relatos para cada categoría y se anotó, en la columna de análisis e interpretación, lo que subjetivamente se entendió de lo que los entrevistados indican sobre cada categoría. Aquí se indicaron similitudes y diferencias. Trabajar con estos cuadros facilitó no sólo el ordenamiento del material, sino que permitió tener una visión general de los contenidos recogidos en cada relato. Esto se refiere concretamente al manejo visual y práctico del material recogido.

### *Segunda etapa*

1. Análisis e interpretación: en este segundo nivel se realizó una lectura más analítica del material. Se buscó aquí organizar, en relación a cada historia, las reflexiones que fueron apareciendo libremente en la elaboración del cuadro. Para esto se usó la triangulación como herramienta metodológica:



“Entiendo por “proceso de triangulación hermenéutica” la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación. Por ello, la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información. El procedimiento práctico para efectuarla pasa por los siguientes pasos: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información por cada estamento; triangular la información entre todos los estamentos investigados; triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos y; triangular la información con el marco teórico.” (Cisterna Cabrera, 2005, p.68)

Para realizar esta triangulación hermenéutica, se siguieron los pasos mencionados por Cisterna Cabrera (2005), a saber:

- a) Seleccionar la información, detectando lo que es pertinente y relevante para la investigación;
- b) Triangulación por cada estamento: que permitió conocer la opinión de los diferentes participantes en relación con los principales tópicos de la investigación, plasmado en cada cuadro de categorías de análisis (anexos 18 al 22);
- c) Triangulación entre estamentos: que permitió establecer relaciones de comparación entre los sujetos indagados sobre los objetivos de la investigación;
- d) Triangulación con el marco teórico: permitió retomar el marco teórico y contrarrestarlo con los relatos de los participantes desde una interrogación reflexiva entre lo que diferentes categorías teóricas indican sobre los diversos tópicos investigados.

De este modo, la interpretación de los relatos permitió llegar a un análisis más completo del corpus. Al abordar cada narración se buscó identificar, por un lado, cómo se autorepresentan o auto perciben a sí mismas las jugadoras de fútbol. Y, por otro, el énfasis del análisis estuvo en entender cómo la construcción de la identidad depende de las representaciones sociales vigentes en la sociedad estudiada, lo que repercute directamente en cómo se presenta la mirada del otro.

El análisis se realiza desde las respuestas a preguntas tales como: ¿jugaste alguna vez con hombres? ¿qué te pareció la experiencia?; ¿existen para vos diferencias entre el fútbol femenino y el fútbol masculino? ¿cuáles?; cuando le contás a alguien que jugas fútbol. ¿cuál es su reacción?; y tu familia ¿qué dicen ellos?; crees que hay prejuicios sobre las mujeres que juegan? ¿cuáles? ¿por parte de quiénes?; el fútbol femenino no tiene el alcance económico y social que tiene el fútbol masculino ¿por qué crees que esto ocurre?, entre otras.

Contempla, de este modo, la identificación de prácticas y sentidos al mismo tiempo. Más concretamente, si se piensa en el proceso de construcción identitaria, se analizan los sentidos y significaciones sociales que los diferentes participantes tienen del tema a partir de su propia experiencia. Una mirada más Transversal, intra-relato, se centra en la manera como aparece lo femenino y lo masculino como asociados a la identidad de la jugadora de fútbol, lo que en algunos casos decanta en estereotipos y prejuicios hacia las jugadoras.

El análisis de cada relato permitió generar hipótesis respecto a la temática investigada, que se retomaron en la última etapa metodológica, donde se entrecruzan los relatos recogidos con las categorías teóricas mencionadas. En este punto también se retomaron el diario de campo y los reglamentos del torneo, ya que ambos permitieron enriquecer el análisis de la propuesta de investigación.

Lo mencionado hasta aquí tuvo como fin último generar nuevos conocimientos sobre la problemática en cuestión, con el objeto de aportar a futuras investigaciones.

# PARTE IV

## Resultados

### Marco Institucional

El fútbol femenino en Argentina continúa siendo muy desperejo con respecto a su versión masculina. Debido a esto, prevalece el fútbol amateur sobre el profesional, siendo el primero el más elegido por las mujeres a la hora de desarrollar esta actividad.

En la actualidad existen centenares de torneos de fútbol femenino amateur a lo largo de todo el país, espacio elegido por miles de mujeres para practicar deporte, realizar actividad física y también, para divertirse, teniendo en cuenta que no se trata de un ámbito profesional.

### El torneo femenino amateur “El Puntinazo”

El torneo femenino amateur “El Puntinazo”<sup>4</sup> fue creado por sus organizadoras, Melissa Benito y Claudia Alejandra Girón, en el año 2013. Iniciaron realizando un torneo relámpago, término con el que se conoce en la jerga futbolística a los torneos de corta duración, con seis equipos, lo que sumaba 20 jugadoras.

Este torneo comenzó cuando las organizadoras se conocieron y decidieron organizar partidos amistosos. Iniciaron con la idea de poder jugar y compartir tiempo con amigas, como diversión y pasatiempo.



---

<sup>4</sup> El nombre del torneo proviene de la frase “pegarle de puntin”, utilizada en la jerga futbolística, y significa darle a la pelota con la punta del pie.

*“Remamos muchas situaciones complicadas, pero también aprendimos con que gente queremos estar y con quién no (...) Hay mucho torneo que lo ven como negocio. Lo nuestro empezó como hobby y se convirtió en trabajo. Hoy hacemos valer nuestro tiempo y esfuerzo nosotras tenemos otra visión. No lo hacemos por lucrar” (Organizadora 1, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 3).*

Las organizadoras indican que decidieron coordinar un torneo femenino dado que, como ambas jugaban, contaban con experiencia en fútbol amateur, lo que les permitió amoldarlo a sus preferencias, con lo que a ellas les hubiese gustado que tuviesen los torneos en los que ellas jugaban.

Actualmente, el torneo cuenta con 30 equipos y aproximadamente 300 inscriptas para el torneo femenino, y 16 equipos mixtos, con 150 inscriptos. Pero no cuenta con versión masculina.

### Contacto

- Teléfono: +5491141722852
- Redes Sociales:
  - Facebook: @elpuntinazo
  - Instagram: @elpuntinazo
  - Twitter: @elpuntinazo1
  - YouTube: El Puntinazo
- Correo Electrónico: [elpuntinazo@gmail.com](mailto:elpuntinazo@gmail.com)

### Personal con el que trabaja

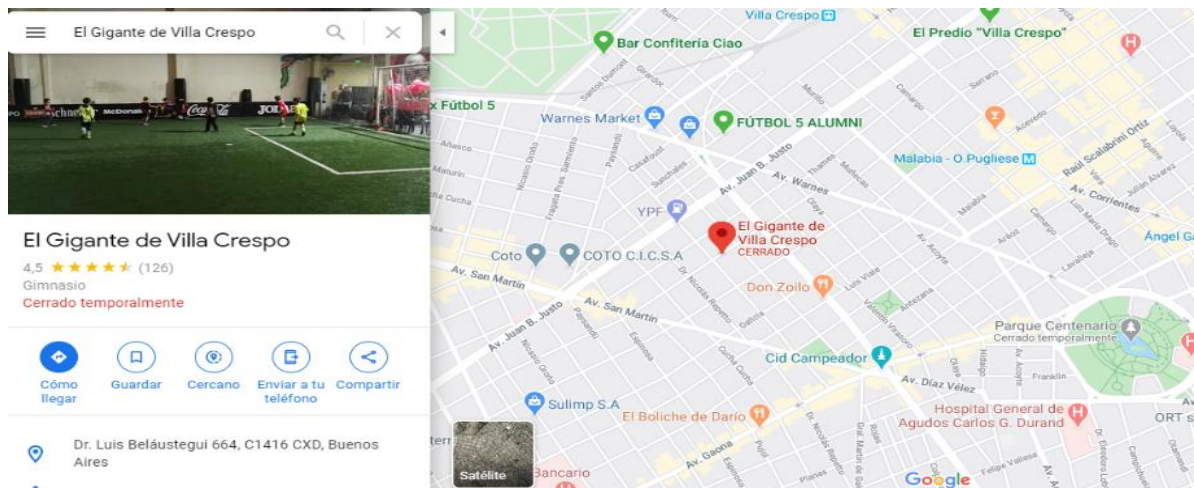
Además de las organizadoras, el torneo cuenta con la contratación de árbitros para los distintos torneos. En 2019 se disponía de 10 árbitros trabajando en El Puntinazo. Para los torneos también hay una persona del área médica ante

cualquier inconveniente. Como se desarrolla en canchas de fútbol contratadas, generalmente los predios poseen personal propio de mantenimiento, en los quioscos, entre otros.

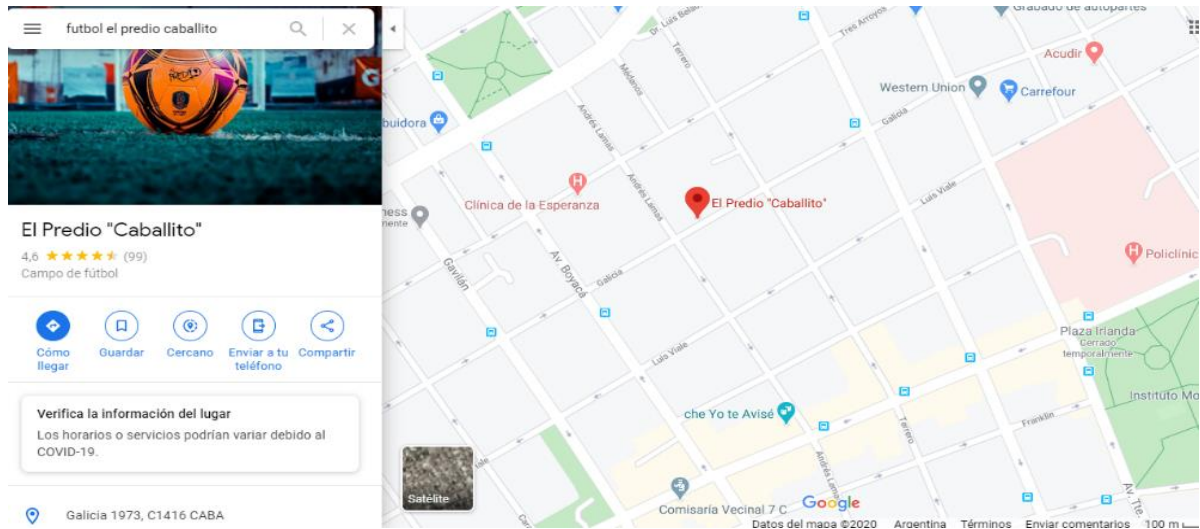
### Ubicación

En 2019 el torneo se desarrolla en dos predios:

- El gigante de Villa Crespo – La Paternal (Beláustegui 664)



- Fútbol El Predio – Caballito (Galicia 1973)



## Actividades

Al finalizar 2019, el torneo contaba con las siguientes modalidades:

- Torneo Femenino

Se desarrollaba los días martes, miércoles, jueves y viernes en Caballito, y los días sábados en La Paternal.

Los torneos de los martes contaban con categoría B y C (sería categoría intermedio y principiante). Hay ocho equipos con aproximadamente 80 jugadoras.

El torneo del miércoles (seis equipos) contaba con una categoría intermedia al igual que el de los días jueves, viernes y sábados, con cinco equipos por día. Aquí había aproximadamente 200 jugadoras.

<b>Día</b>	Martes	Martes	Martes	Martes	Martes	Martes	Martes	Martes	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles	Miércoles
<b>Equipo</b>	Cobras	Peques +1	Coba	Puro movimiento	Mamarre fc	Las babys	Tottenham	Gregorias	Bajo cero	Golden	Cholas	Sailor moon	Mártires	Y va el tercero

<b>Día</b>	Jueves	Jueves	Jueves	Jueves	Jueves	Viernes	Viernes	Viernes	Viernes	Viernes	Viernes	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado	Sábado
<b>Equipo</b>	Empoderadas	ATR	Mojarritas fc	Chiques	Ardidas originals	Bellacio	Continente Fem	Cocoterias	Atajala Vos	Vikingas	Como sea	La caja	Caipiroska	Potrancas	Vikingas	Amazonas

## Reglamento

El reglamento (anexo n°2) cuenta con los siguientes ítems:

1. Reglas de indumentaria
2. Programación
3. Préstamo de jugadoras
4. Comportamiento de DT y comportamiento de hinchada
5. Reglas básicas del juego torneo mixto
6. Sanciones
7. Sistema de juego
8. Sistema de cobro
9. Suspensión por lluvia
10. Lista de buena fe

Y, por último, contiene el detalle de la premiación.

Este reglamento plantea, en líneas generales, que pueden inscribirse hasta 12 jugadoras por equipo y como mínimo debe haber cinco para jugar. Posee límite de edad, aunque puede haber excepciones con un permiso del padre o tutor. Entre otras.

El torneo femenino de El Puntinazo contó en 2019 con aproximadamente 30 equipos.

- Torneo Mixto

El reglamento del torneo mixto cuenta con los mismos ítems que el reglamento del torneo femenino. Se juega los días viernes en Caballito. Para este torneo se permite dos jugadores del género masculino y tres del género femenino. No se divide por categorías. Tiene una modalidad en la que se cruzan todos contra todos, habiendo un grupo A y un grupo B. Se premia por copas, es decir, copa de oro, plata y bronce.

Se inscribieron en 2019, para el torneo, 16 equipos.

### Otras actividades

El Puntinazo también brinda clases de gimnasia funcional, adecuadas al fútbol los días lunes en el Parque Centenario. Muchas chicas de los equipos que participan de los torneos empezaron a prepararse en el deporte en estas clases.

Además, El Puntinazo, apoya en sus torneos causas sociales. Una de las más importantes es la inclusión de personas Trans y no binarias. Para esto, generaron un video que comparten en sus redes sociales<sup>5</sup>.

## Las mujeres jugadoras de fútbol de El Puntinazo

### Sus inicios en el deporte

Entre las jugadoras entrevistadas predominó la edad de 32 años, siendo la menor de 27 y la mayor de 47. En cuanto a su historial deportivo, la gran mayoría ha jugado vóley o hándbol a lo largo de su vida. Coinciden en que en su niñez no existía el fútbol femenino como tal, por lo que se carecía de un espacio institucional para comenzar a practicarlo. Esto significa que no había escuelas de fútbol para niñas ni para mujeres, por lo que en su gran mayoría tuvieron que realizar otro deporte. Esto evidencia la resistencia social que atravesaron las jugadoras cuando quisieron empezar fútbol.

Varias de ellas afirman que esto era producto de que se consideraba al fútbol como un espacio y actividad exclusiva de hombres, por lo que estaba prohibido para las mujeres: *“El fútbol [femenino] no existía, la gente de mi edad pensaba en ese momento que el fútbol era de hombres”*. (Jugadora 2, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 4). Esta afirmación coincide con lo que Conde y Rodríguez (2002), afirman acerca del deporte: “se trata de un universo

---

<sup>5</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=eRVbQBfibiQ>



simbólico construido, practicado, narrado y disfrutado históricamente por varones” (p.30).

Por otro lado, al momento de indagar sobre la edad en la que comenzaron a realizar este deporte, la mitad de ellas comentó que jugaron fútbol desde pequeñas, pero solo una de ellas era menor de 10 años. En estos casos, lo practicaban de manera informal, con sus familiares o amigos del barrio. Las demás empezaron en la juventud, superando los 20 años.

Una de las organizadoras comenta que no fue fácil para ella empezar, dado que socialmente no estaba bien visto, por lo que no había dónde jugar. Comenta que tuvo el apoyo de su madre, aunque no la aprobación, dado que, si bien lo aceptó, nunca estuvo de acuerdo. Resalta que en sus inicios como jugadora la mentalidad de la sociedad era “machista, cerrada”, motivo por el que el fútbol para mujeres estaba prohibido.

*“No estaba bien visto, entonces en el colegio no podía. Entonces era en la casa. Después cuando salí del colegio, 16 años, empecé fútbol 11 con mi primer equipo (...) a mi mamá no le gustaba. Me apoyó cuando encontré mi equipo, pero no le gustó mucho (...) Me deja, porque al final yo decido. Siempre me dejó decidir, pero no comparte (...) No por miedo, sino porque Colombia es más cerrada la cosa, más machismo. Entonces como que no le gustaba”. (Organizadora 2, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 3)*

Al hablar de la edad en la que comenzaron a practicar deporte, la mayoría coincide en que es fundamental para tener una buena performance en la práctica, el comenzar a jugar en la niñez. Este punto es mencionado como una de las diferencias más importantes entre el fútbol femenino y el masculino.

Uno de los jueces plantea que, en el caso de las mujeres futbolistas, aquellas que de niñas jugaron fútbol, adquirieron cierta habilidad y mecánica corporal distinta de aquellas que hicieron otros deportes, como básquet, hándbol o

vóley, que adquirieron otras. Lo mismo sucede con las mujeres que juegan fútbol cuando ya son adultas.

*“La mujer que jugó desde chica al fútbol va a tener la misma velocidad que un hombre que se cría jugando al fútbol, al menos acá en Argentina. Otras chicas que vienen de otros deportes, y juegan de grandes, y no tuvieron ese rodaje para tener cierta habilidad y mecánica corporal, porque la mujer que ha jugado al hockey o al básquet o al hándbol, es una mujer que normalmente para el fútbol tiene muy buena habilidad. Conocer esto me ayuda mucho a la hora de tener que cobrar una falta, por el tema del contacto, roces (...) Por estadística la mujer que juega mejor, la que mamó el fútbol de chica, es la de clase social baja, tiene más habilidad. Las demás, de clase media o alta, vienen de jugar deportes como el hockey o vóley, con otros tipos de códigos diferentes al fútbol y con otro tipo de contacto, un roce o golpe lícito en el fútbol ellas la toman como falta”. (Árbitro 2, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 5).*

Entonces, de acuerdo con lo dichos expuestos, habría una cuestión de clase, en la que se presenta una diferenciación entre las mujeres que inician la práctica en el barrio y quienes practicaron aquellos deportes que han sido legítimamente asignados a mujeres, planteando que las primeras, en general de clase social más baja, son las que poseen mejores cualidades para el juego. Además, menciona que, en el campo, las que menos reclaman ante situaciones de roce o choque son aquellas con experiencia, dado que tienen incorporadas estas formas de juego

Respecto a la edad de inicio, con respecto a sus pares masculinos, las jugadoras se sienten en desventaja

*“...para mí, por los años de experiencia, no es lo mismo aprender de grande que de chica (...) para mí no lo tenemos tan nato eso de no perseguir a la pelota. Pero para el hombre que juega desde los 2 años, es mucho más natural (...) digamos que la habilidad es medio innata. Pero sí, se aprende mucho más de chico que de grande. Si me hubieran*

*puesto una pelota de chiquita, sería distinto. Fíjate que las que tuvieron una pelota de chiquita, que jugaron con hermanos, son en mi equipo las que mejor juegan*". (Jugadora 7, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 6).

De esta manera, indican que el fútbol le llegó al sexo opuesto casi por naturaleza. Los hombres conocen este deporte de pequeños, en algunos casos sin siquiera haber comenzado a caminar. En el caso de las mujeres esto no sucede dado que no es habitual que se les regale a las niñas una pelota de fútbol. Al respecto, Sánchez (2009) explica

"Desde la niñez y hasta la edad adulta, los varones son continuamente incentivados y hasta obligados a jugar o gustar del fútbol, pues la gran mayoría han tenido sus inicios en el potrero, en la canchita del barrio, en un espacio no institucionalizado y que funciona a modo de espacio de juego por el juego mismo". (p.25)

A causa de esta diferenciación, la mayoría de las personas entrevistadas plantean la necesidad de que existan escuelas de fútbol que inculquen y enseñen la práctica deportiva desde la infancia, tanto al género femenino como al masculino. *"Espero que las chicas puedan jugar desde chiquitas y vivir el fútbol como lo vivimos nosotras, pero desde chicas. Que puedan aprender y tengan un lugar para hacerlo*". (Jugadora 6, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 7)

Además, las entrevistadas plantean que los hombres, al jugar de chicos, no solo tienen más incorporados los movimientos propios de este deporte, sino que la ausencia de 'mujercitas' de su misma edad en la práctica, naturaliza tanto en niñas como en niños que el fútbol es un deporte masculino. *"Las nenas tienen que jugar al fútbol sino las nenas no van a ir a ver fútbol y los varones van a seguir eligiendo partidos de varones"* (Jugadora 8, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 8).

De modo que afirman la necesidad de que las mujeres participen desde la niñez, para que la práctica sea unisex y tanto mujeres como hombres la

naturalicen. Al respecto, Salazar Hernández (2016) plantea que la práctica del fútbol en mujeres desde el ámbito educativo escolar es una herramienta de refuerzo en la construcción y desarrollo integral del género femenino. Explica que “se podrá observar que el practicar el fútbol por parte del género femenino coadyuva en el desarrollo sociocultural e integral de toda mujer, desde su niñez y adolescencia, que se atreve a incursionar en él”. (p.13)

Teniendo en cuenta que casi todas las jugadoras de El Puntinazo iniciaron su incursión en este deporte de manera informal, sin una institución que les enseñe y las apoye, y que, además, varias de ellas lo hicieron siendo mayores de edad, resulta válido entender qué es lo que motivó a estas mujeres a realizar y permanecer en esta práctica deportiva.

#### La motivación de las jugadoras

*“El fútbol es mi cable a tierra”*. Esta es una de las respuestas más comunes que utilizaron las entrevistadas para este trabajo cuando se les preguntó por qué eligen jugar al fútbol, y no otro deporte.

La gran mayoría de las jugadoras resalta el trabajo en equipo como una de las cualidades predilectas de la disciplina. Además, plantean que es un espacio donde sentirse libre, de desconexión y no pensar en otra cosa; es diversión, alegría y reunión con amigas. Esto indica que todas encuentran positivo el aspecto social que implica la disciplina, es decir que lo ven como un lugar y momento para reunirse con otros/as y desconectarse de la rutina diaria más allá de los resultados.

*“El trabajo en equipo (...) al principio era un juego, me divertía. Pero la verdad es que te ayuda en muchos aspectos de tu vida (...) por el lado de la diversión, amistad, es juntada con amigas, de reírnos (...) y por otro lado es disciplina porque te enseñan porque te están capacitando, entrenando, te enseñan a ser constante y te enseñan a trabajar en equipo”* (Jugadora 3, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 9)

A su vez, algunas también rescatan que este deporte, coincidiendo con la definición teórica de García Ferrando (1990), es una actividad física e intelectual humana, que les permite estar y sentirse saludables.

*“...me gusta la parte de la reunión, con la gente, la parte social me gusta mucho. Me gusta mucho el competir, me resulta un desafío. Y el superarme, entrenar y jugar. También me gusta verme bien (...) me ayuda a hacer una actividad física (...) me despejo, me olvido de los problemas, todo. Es mi cable a tierra.”* (Jugadora 2, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 4)

Para las jugadoras de El Puntinazo, el fútbol es una actividad importante en sus vidas, aunque por supuesto no la única. Algunas de ellas son madres y amas de casa. Y, además, todas trabajan o estudian.

Para jugar *“lo principal, es la actitud. Que no tengan miedo de lo que puedan llegar a decir los demás. Que por ser mujer no puedan jugar. Actitud y ganas de jugar, de aprender”* (Jugadora 5, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 10), respondía una de las entrevistadas cuando se le preguntó qué creía que debía tener una mujer para jugar al fútbol. Sobre este punto, la gran mayoría de las jugadoras plantea que solo es necesario tener ganas de practicar este deporte, es decir que todas pueden jugar, a cualquier edad.

Asimismo, hacen foco en la importancia de no tener miedo de lo que digan los demás, es decir, de la mirada del otro hacia ellas por ser mujeres y jugar al fútbol, afirman que pueden hacer este deporte de manera libre, como cualquier persona, pero, sobre todo, igual que un hombre.

Adoptar un deporte catalogado como masculino, llevó a indagar cómo se sienten ambos géneros cuando se trata de jugar juntos y cuáles son las principales diferencias entre el juego masculino y el femenino.

## La representación social de las jugadoras

### La mirada de los otros

“Sorpresa” es la palabra que predomina entre las entrevistadas cuando se les pregunta cómo reaccionan las personas cuando les comentan que juegan al fútbol. Todas indican que, al comenzar a jugar, hace unos años o de pequeñas, la primera actitud del otro al presentarse como jugadora de fútbol femenino, era de sorpresa, tanto en personas allegadas como en desconocidas, debido a la poca cantidad de mujeres que practicaban este deporte. Plantean que, en la actualidad, esa actitud ha ido cambiando conforme se dio un auge del fútbol femenino: ahora “lo ven mejor”.

*“Todavía se sorprenden. No se ponen en contra, pero se sorprenden y te empiezan a preguntar: ¿Y de qué jugás? ¿Fútbol cinco? ¿Con amigas? ¿Qué posición jugás? Cuándo vos conoces un hombre y te cuenta que juega, no le preguntas todo eso”. (Jugadora 7, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 6)*

Algunas plantean que todavía pasa esto dependiendo del contexto en el que se comenta, ya que, en algunos, como el ámbito laboral, reciben comentarios de que, por su aspecto físico, ‘no parecen jugadoras de fútbol’. “*En el laburo por ahí les cuesta (...) “¿uh vos jugas al fútbol? Mira”, porque claro, en la semana te ven con tacos y les parece raro*”. (Jugadora 2, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 4). Este último comentario permite advertir cómo opera el estereotipo femenino, tema que será tratado más adelante.

A razón de esto, las jugadoras coinciden en que se continúa pensando que la práctica es de hombres, motivo por el cual se niega que una mujer pueda tener conocimientos de este deporte, subestimando sus comentarios sobre el mismo y no dejándola tampoco participar, ni como jugadora ni como fanática.

*“Tengo compañeros de trabajo, en la oficina, con mente completamente machista. Hablo del partido de Boca de ayer y ni bola. Pero viene un hombre y se ponen a hablar. No es que se asocie a la mujer futbolista, pero tampoco tiene la mujer un lugar en el fútbol como participante (...) Socialmente, no es discriminación solo porque juega sino también como fanática. Es lo mismo que pasó siempre, machista”.*  
(Jugadora 6, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 7)

Esto reafirma que en las dimensiones del saber y la pasión es donde “se producen los cortes más disruptivos respecto de la convivencia de géneros: a la mujer se le niega el saber y se pone en duda su capacidad para experimentar la pasión”. (Binello et al., 2000, p.34)

Siguiendo la misma línea, “andá a lavar los platos” parece ser una de las frases más escuchadas por los entrevistados dentro de las canchas de fútbol cuando hay presencia femenina. Persisten comentarios machistas hacia la mujer por parte de la sociedad, ya sea hacia la jugadora, la espectadora o la jueza de línea, en los que se descalifica su forma de jugar y su capacidad de saber o entender el deporte. Uno de los DT plantea que esto sucede solo con el género femenino, ya que esos mismos comentarios no se utilizan en el fútbol masculino en situaciones iguales.

*“...una vez me pasó que una jueza de línea que marcó mal un offside y un compañero le dijo un insulto machista: “Anda a lavar los platos en lugar de levantar la banderita” (...) creo que lamentablemente son cosas que van a tener que padecer para lograr insertarse. No las defiendo, pero las entiendo y las reconozco que existen. Tiene que haber un cambio de mentalidad en la sociedad. ¿Y sabes cuál es el tema? he jugado miles de partidos de hombres y también los putean. Pero no desprestigiando el género. No es que al hombre no se los putea, pero la puteada es distinta. Viene por otro lado, si sos malo, sos malo, no te mandan a lavar los platos”.* (DT 3, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 11)

Según los entrevistados y entrevistadas, esta negación de la mujer como nuevo personaje en la práctica futbolística, así como en otras actividades sociales, forma parte de la permanencia de una mentalidad machista en la sociedad argentina, que continúa bajo el dominio patriarcal, entendiendo este como la manifestación e institucionalización del dominio masculino empleado sobre las mujeres y niños de la familia y que se extiende a la sociedad en general (Gamba y Diz, 2007). Ello provoca que, en casi todos los aspectos, la mujer siga siendo relegada al ámbito doméstico y cuestionada o estigmatizada cuando rompe con ese orden socialmente impuesto.

Este dominio masculino, entonces, predomina en todos los campos a los que la mujer trata de acceder, configurándose como la principal barrera que debe atravesar para ser socialmente aceptada. Bourdieu (2000), además, plantea que existe una naturalización de esa relación de dominación debido a que fue, y lo es todavía, reproducida históricamente por el discurso de las distintas instituciones sociales, quienes garantizan su poder y perdurabilidad.

Esto permite afirmar que, al momento de hablar de la mirada del otro sobre las jugadoras, se encuentran imperantes las representaciones sociales que, valga la redundancia, la sociedad tiene sobre ellas. Estas son, en palabras de Moscovici (1979), imágenes mentales que cargan consigo una valoración social, es decir, que son categorías evaluativas y clasificatorias del mundo actual. Lo que lleva a inferir que las mismas dependen exclusivamente del contexto y lugar donde son recreadas. Esto quiere decir que, en el caso del fútbol argentino, sigue operando un ethos masculino (Archetti, 1985).

Por su parte, con respecto a la mentalidad machista imperante en la sociedad, uno de los jueces plantea que en el fútbol argentino hay gran desigualdad y poca incorporación e inclusión del género femenino, donde, en la mayoría de los casos, se sigue estigmatizando o cosificando a la mujer.

*“Hoy el fútbol femenino amateur o profesional se ve en lugares como Córdoba, Rosario y Capital, a nivel AFA. En los otros lugares del país, la nena sigue con ese estereotipo de sociedad machista y el regalo no*



*va a ser una pelota, sino una muñeca (...) porque el fútbol sigue siendo un deporte muy machista (...) Es más, me pasó una vez que tuve que parar un partido porque afuera de una cancha había un tipo masturbándose. Una suplente me avisó y me lo marco. Era algo asqueroso, tuve que hacer que las jugadoras se retiren. En esta situación se toma a la mujer como un objeto". (Árbitro 2, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 5)*

A su vez, al consultar a los DT, a los árbitros y jueces, sobre la actitud que tiene el otro cuando estos comentan que se desarrollan en el ámbito del fútbol femenino amateur, todos coinciden en esta permanencia de una mentalidad machista. Los DT, por su lado, indican que al mencionar a alguien su rol, las personas creen que lo hacen de manera interesada y afirman que esto no sucedería si dijese que el equipo es masculino.

*"En un primer momento piensan que lo hago para ganar minas o que soy un vivo bárbaro. Cuando se enteraron que mi novia forma parte del equipo: que lo hacía de pollerudo (...) no pueden entender que uno quiera ser DT de manera desinteresada. Si uno dijera que es DT de masculino no habría pregunta. Sería porque te gusta el fútbol y chau. En cambio, en el femenino tiene que haber una intención detrás". (DT 1, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 12)*

Por otro lado, también comentan que en algunos casos genera curiosidad y sorpresa, ya que todavía está ese preconceito de que quizá por ser mujeres, "son malas". Aun así, todos coinciden en que estas reacciones han ido cambiando ya que hay más aceptación, más admiración y menos rechazo.

Este análisis permite ahondar sobre cómo representan a las jugadoras sus pares masculinos cuando se trata de compartir el campo de juego.

### El hombre cuando juega con mujeres: del rechazo a la aceptación

Todas las jugadoras coinciden en que la reacción del hombre que va a jugar fútbol con mujeres pasa por diferentes instancias. En un primer momento,

previo al encuentro, el hombre, por un lado, piensa que se va a aburrir porque la mujer no sabe el deporte, y por el otro, tiene miedo de lastimarla, debido a que tiene más potencia. La siguiente frase, emitida por una de las entrevistadas, deja entrever otro rasgo de los estereotipos de género:

*“Vos llegas a una cancha de fútbol y el pibe te mira y dice “y esta, yo no sé si la voy a tocar y se va a poner a llorar” (...) creo que más que tener miedo de lastimarte tienen miedo de que te enojés. La idea de no la quiero tocar, no le voy a ir fuerte, no pasa por menospreciar a la mujer, sino por no entenderla. Por verla distinto, como una muñequita de porcelana que se puso a jugar a la pelota”. (Jugadora 8, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 8).*

Luego, ya en la cancha, al principio la práctica no se da de igual a igual, ya que, van despacio o no pasan la pelota y juegan solos. Por último, a medida que se avanza, plantean que el hombre se suelta más, y que, al igualar las condiciones, jugando con la mujer como par, termina gustándole.

Desde su propia experiencia, uno de los DT comenta:

*“En un primer momento creí que iba a tener que regular la fuerza o el ritmo, pero NO. Se juega con la misma intensidad. No le tienen miedo al choque (...) los que no jugaron con mujeres creían que no se podía jugar al mismo nivel que se juega con hombres. Que era más recreativo, porque queramos o no, aunque se juegue con amigos, el fútbol masculino no es recreativo, es súper competitivo. Entonces por eso pensaban que el de mujeres iba ser aburrido, porque no iba a haber competencia. Hasta que juegan y cambian de opinión”. (DT 1, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 12)*

Esto evidenciaría la actitud de incertidumbre que tiene el hombre ante el desconocimiento cuando se trata, en la cancha, de la incorporación de este nuevo personaje: la mujer como jugadora.

Por otro lado, al consultar a las jugadoras sobre cómo se sienten jugando con varones, todas comentaron que en algún momento jugaron fútbol con el sexo

opuesto, y en casi todos los casos, les gustó la experiencia. A quienes les agradó, plantean que es un espacio para compartir y que los hombres, a nivel táctico, enseñan a sus compañeras cuestiones del deporte que se adquieren con la experiencia y la práctica, las cuales las mujeres en general, carecen.

Pero a quienes no les gustó, plantean que se debe a las diferencias físicas entre mujeres y varones y a que los hombres “*todavía nos boludean*”, es decir, que no juegan con la mujer, sino que buscan ser superiores, jugar solos y sobresalir por ello. Una de ellas indicó “*no me gusta (...) lamentablemente, se nota muchísimo la diferencia de hombre y mujer (...) Tienen otra forma los hombres (...) me gusta más con las mujeres porque me siento al mismo nivel físicamente*”. (Jugadora 8, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 8)

Cuando ellas describen su rol como futbolistas, no creen tener diferencias con respecto a la práctica del fútbol masculino. Pero al hablar de jugar en conjunto, en una misma cancha, plantean diferencias existentes, como las físicas y biológicas.

#### Diferencias biológicas en el fútbol

Aunque según el reglamento, el juego y las dimensiones de la cancha son las mismas, a la hora jugar, todos los entrevistados plantean que existen diferencias técnicas y físicas que distinguen la capacidad y habilidad que tienen para practicar el juego tanto hombres como mujeres. Afirman que estas discrepancias, que van desde la talla y tamaño del cuerpo, la masa muscular, la fuerza, entre otras, generalmente ocasionan desigualdad en el juego y que, aunque ambos sexos inicien desde chicos y tengan el mismo nivel de entrenamiento, no tendrán las mismas condiciones físicas para realizar el deporte, por lo que, al jugar mujeres con varones, el hombre, físicamente, sería superior.

Bajo este punto es necesario retomar los aportes de las teorías feministas, en particular de quienes estudiaron la dicotomía sexo/género. Esta diferenciación

radica en que mientras el primer concepto se refiere a características anatómicas, biológicas, el segundo tiene que ver con el orden de la cultura.

Al hablar de las diferencias biológicas entre jugadores, todos los entrevistados coinciden en que éstas son notorias en el campo de juego y que, por más entrenamiento que haya, la mujer físicamente no podrá estar a la par del hombre.

*“Por una cuestión física, por ejemplo, los hombres tienen más fuerza. Es una cuestión fisiológica, tienen más masa muscular, es un hecho, lo dice la ciencia. Eso hace, y algunas que otras condiciones, que en el deporte sea distinto (...) Un tipo con la misma cantidad de entrenamiento que una mujer, habrá desarrollado más masa muscular que la mujer. Y la pegada va a ser más fuerte que la mujer, aunque haya el mismo entrenamiento”.* (Jugadora 2, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 4)

Uno de los jueces, al consultarle sobre cómo debe desempeñar su función según el sexo indica que:

*“Tenés que tener ojo clínico, ver la habilidad motriz de la jugadora, igual que los hombres, si tenés una jugadora que es más tosca, porque no ha jugado mucho al fútbol y puede que te pegue una patada de más, no con mala intención, sino por llegar a destiempo a un balón. Entonces si el partido es tranquilo, mi método es hablarle y enseñarle para que tenga cuidado en cómo se posiciona al llegar tarde. Las reglas son las mismas, tenga que sancionar a una mujer o a un varón. Ese es mi estilo propio de árbitro, que tiende a ser más docente. Después si se enfrenta un equipo de hombres con uno de mujeres, y si los hombres son patadura y las mujeres juegan bien, las mujeres se van a ir con todos los moretones porque las van a cagar a patadas (pide perdón por la expresión y se ríe) por brutos, porque la mujer capaz tiene más habilidades. Yo juego y tengo amigos que son súper rústicos, no tiene que ver con haber practicado fútbol, sino con las condiciones corporales. Pasa mucho en el fútbol mixto, que el hombre, por una*

*cuestión anatómica, tiene más potencia, es un riesgo. La mujer por más que entrene tiene menos fuerza. La diferencia entre el hombre y la mujer entonces, por más entrenamiento que haya, anatómicamente va a ser muy notoria". (Árbitro 2, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 5)*

Este tema trajo a colación un interrogante interesante sobre la dicotomía sexo/género. Se consultó qué sucede en los casos en los que, dentro de los mismos torneos femeninos, se presentan estas diferencias biológicas, por ejemplo, con la participación de mujeres Trans.<sup>6</sup>

Una de las jugadoras planteó que:

*"El que nace hombre no tiene las mismas características que quien nace mujer. Jugué un torneo que se llamaba "Inclusión" (...) y venía un equipo que tenía un jugador Trans, un hombre que se sentía mujer, era imposible marcarlo, te soy sincera. La potencia que tenía al correr no lo alcanzaba ninguna de nosotras. Me parece bárbaro que sea inclusión. Pero no podemos negar las diferencias físicas. Diferencia de la potencia, por naturaleza. Es parte del cuerpo (...) sería raro a nivel profesional que como nació hombre, pero se siente mujer, pueda competir en una liga donde sean todas mujeres. Uno que nació varón, pero se siente mujer, no podría estar en un equipo femenino por biología y por física. Fíjate igual que cualquier cosa, torneos, Olimpiadas, está separada por género. Cuando hay una carrera o natación cada uno lo hace por su lado. Son distintos tiempos. Es un tema (...) hablo de un tema biológico. De cómo naces, después lo que vos hacés con tu vida, religión, es distinto". (Jugadora 7, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 6)*

Resulta necesario en este punto diferenciar lo biológico (sexo) de lo que es social y cultural (género). El concepto de género, según Facio y Fries (1999),

---

<sup>6</sup> En este trabajo se considera Trans a personas transgeneros (aquellas que no se identifican con el sexo biológico con el que nacieron y que están en un proceso de transición para que su cuerpo esté más alineado con su identidad) y personas transexuales (aquellos que han tenido una cirugía de reasignación genital).

“alude, tanto al conjunto de características y comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo a través de procesos de socialización, mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales”. (p.13)

Siguiendo el ejemplo de la inclusión de personas Trans, las organizadoras comentan que, en el caso del fútbol femenino, la participación de estas mujeres no tuvo buena aceptación por parte de las demás jugadoras. Indican que, en estos casos, las mujeres se Transforman y violentan, por lo que existe discriminación entre pares, dado que se plantea que las jugadoras Trans poseen condiciones físicas distintas, por ser biológicamente de sexo masculino, lo que influye en el juego. Esto deriva en la falta de aceptación entre jugadoras y a que posteriormente haya comentarios discriminatorios, como tratarlas de “trabas”, lo que no hace más que reproducir la discriminación a las que ellas mismas se sienten expuestas.

*“Nos pasó con una chica Trans en el femenino. Fue un debate porque viste que la mujer en el femenino, ellas (las Trans) siguen teniendo más fuerza y los comentarios de las mujeres hacia ellas han sido bravos, tremendos (...) las insultaban, les decían ‘trabas’. Ellas se ofenden el triple, porque han tenido tanto de eso en toda su vida y se ponen bravas (...) que las mismas mujeres te discriminen, es bravo”. (Organizadora 2, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 3)*

Con respecto a este punto, se les preguntó a las organizadoras si, en cuanto a la participación de personas Trans, se encuentra explícita, alguna regla. Respondieron que no hay necesidad de plantear una norma que indique que el torneo es inclusivo, por lo que el reglamento no contempla estos casos. A propósito, indican que se trata de respeto y que, su torneo en redes se presenta como “inclusivo” por lo que cualquier equipo que se inscriba, tiene esto presente, de allí que no haya necesidad de plasmarlo.

*“Por más que tienen condiciones biológicas distintas, nosotras apoyamos la identidad de género. Entonces sabes que estás entrando*

*a un torneo inclusivo. Para nosotras ellas son mujeres, por lo tanto, pueden jugar, las incluimos (...) no es una regla porque es respeto de género. O sea, no le vas a explicar a todas las jugadoras que va a jugar un travesti. Lo avisamos, como pasó con los binarios en el mixto. Lo informamos. Nos decidimos a que jueguen y a que los respeten".*  
(Organizadora 1, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 3)

Este parecería ser un punto disruptivo al hablar de la práctica para el género femenino, lo que llevó a indagar más a fondo sobre los prejuicios y estereotipos existentes en esta disciplina.

### Prejuicios y estereotipos en el fútbol femenino

Los relatos de los entrevistados coinciden en que, producto de la mentalidad machista vigente en la sociedad argentina, aunque en la actualidad haya habido una leve tendencia a disminuir el uso de conceptos como “poco femeninas”, “machonas” y “lesbianas”, continúan estando vigentes.

Las diferencias biológicas asignadas a cada sexo, así como los estereotipos ligados tradicionalmente a la feminidad, como la pasividad, la belleza y la sumisión, continúan limitando la actividad deportiva de las mujeres. Algunas de ellas deciden involucrarse en deportes con gran influencia masculina, contradiciendo y enfrentando el modelo impuesto, como las jugadoras de fútbol. Y otras, se dedican a deportes considerados culturalmente como femeninos.

En Argentina, el fútbol está impuesto como deporte masculino, por lo que la práctica femenina pareciera no tener lugar. Lo que determina este límite se relaciona con los atributos que la sociedad utiliza para clasificar lo que significa ser hombre y ser mujer, es decir, con los estereotipos. Y, por consiguiente, lo que corresponde a lo femenino, por un lado y, por el otro, a lo masculino.

Los estereotipos son “aquellas creencias, valores y normas que llevan implícitas una definición social que, comúnmente aceptadas por la mayoría de

miembros de la sociedad, reflejan los papeles que se les tienen asignados a hombres y mujeres” (Rodríguez Teijeiro et al, 2005, p.1). Al respecto, Garton (2017) explica que:

“En el caso del fútbol argentino, las cualidades de la lucha corporal, el “aguante”, la picardía, el coraje y la brillantez y creatividad del jugador como individuo, son construidas como características de la masculinidad hegemónica. La encarnación por mujeres de cualidades de la masculinidad hegemónica, en cambio, se vuelve estigmatizada y hasta puede ser sancionada”. (p.41)

A su vez, cuando estos estereotipos desarrollan actitudes negativas, que conllevan una reacción, generan prejuicios. Estos son “el conjunto de juicios y creencias de «carácter negativo» con relación a un grupo social”. (Gonzalez Gavaldon, 1999, p.79-80)

Al hablar de las jugadoras de fútbol femenino, los entrevistados afirman la existencia de prejuicios y estereotipos dentro de la práctica. Uno de los DT comenta que se considera que las mujeres que juegan al fútbol lo hacen por moda, para quedar bien. *“Yo pensaba que lo hacían por moda antes, que lo hacían para decir “juego fútbol” y hacerse las copadas. Seguramente sigue habiendo mujeres que lo hagan por esto eh, pero ahora sé que no son todas”*. (DT 1, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 12)

Por otro lado, otro de los prejuicios más escuchados en los relatos de todos los entrevistados tiene que ver con estigmatizar<sup>7</sup> a las mujeres como ‘marimachos’ por hacer un deporte de hombres

“Para las jugadoras de fútbol en Argentina, a pesar del auge de la participación de mujeres, sigue existiendo el estigma de la “marimacho”, la mujer-hombre que manifiesta coraje, que tiene “aguante” y que tiene un

---

<sup>7</sup> En este trabajo el término “estigmatizar” refiere al señalamiento negativo hacia una persona o grupo, a través de prejuicios y estereotipos, con el fin de descalificar y/o denigrar.



cuerpo fuerte y preparado para el roce corporal del deporte”. (Garton, 2017, p.41)

Los discursos de las entrevistadas reafirman esta idea al coincidir, en todos los casos, en que han escuchado, al menos una vez, este prejuicio hacia una jugadora de fútbol femenino. *“Hay gente que sigue siendo muy machista y dice que cualquier mujer que juega al fútbol es marimacho”*. (Jugadora 7, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 6). En algunos otros casos, inclusive, lo han sentido en carne propia al ser ellas mismas estigmatizadas de esta manera

*“De chica cuando jugaba me decían marimacho con seis años por jugar a la pelota. (...) Cuando jugaba era un “Cacho” (...) jamás me importó lo que pensarán de mí. Me llegaban a decir: “no juegues más porque te dicen que sos un marimacho”, y que digan lo que quieran. (...) Eso me pasó un montón. Mis compañeros de chiquita me llamaban a jugar con ellos, pero siempre había alguno que decía algo. Cuando te ibas te decían: ‘bueno marimacho’.”* (Jugadora 6, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 7)

La jueza, por su parte, comenta una situación que le tocó vivir a ella:

*“De chica, en ese momento, yo estaba vestida como varón, jugando como varón, con varones y me confundieron con uno. En ese momento mucha noción no tenía, yo solo quería jugar. Pero creo que sigue pasando, ya no tanto, pero pasa.”* (Árbitro 1, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 13)

Desde este punto, la percepción social que se tiene sobre la futbolista juega un rol fundamental, ya que ésta se configura sobre:

*“El estereotipo (la asignación de atributos en función de la identidad grupal), el prejuicio (la forma individual de establecer juicios sobre personas o cosas alejados de la percepción social común) y la proyección (el efecto de las propias emociones al evaluar personas o situaciones)”*. (Moreno, et al, pp.6-7).

La mirada del otro sobre la jugadora se construye sobre los atributos que la sociedad le imprime a cada género. Gómez y Güida (2002) plantean que “hablar de lo masculino y lo femenino desde una perspectiva de género implica realizar una primera afirmación: las culturas construyen los modos de “ser mujer” y de “ser varón”. (p.4)

Todas las jugadoras coinciden en que existe una representación social naturalizada (Moscovici, 1979), sobre cómo debe ser la mujer que juega al fútbol. Esta imagen se compone de características que socialmente están catalogadas como “de hombres”, como mantener el cabello corto, una vestimenta holgada e informal, entre otras, por lo que una mujer que rompe esa imagen, es decir, que se maquilla, tiene el cabello largo, las uñas pintadas, la ropa con colores combinados, entre otros detalles, no podría ser asociada con una futbolista. De esta manera se asocia a la jugadora “masculina” con el saber jugar, ya que se la mira como un hombre, mientras que se considera que la jugadora “femenina” no sabe jugar, por lo que se infiere que para jugar bien se debería ser más masculina.

*“...Como que también está instalado eso, esa cuestión de que si sos más femenina, no jugás, digamos, no es el perfil de la jugadora de fútbol (...) que, si te arreglás y bla bla sos muy femenina, mientras que esperan encontrarse con un pibe cuando le decís que jugas fútbol. O sea, esperan que tengan características más masculinas, como el pelo corto. Así es como se imaginan a la mujer futbolista (...) es un estereotipo social que la gente se creó y es lo que se imagina o asocia cuando dice “jugadora de fútbol”. Y la realidad es que no es así. Es más. De las chicas con las que juego ninguna tiene pelo corto. Y de las chicas con pelo corto que conozco, ninguna juega, (se ríe). O sea que no es un parámetro” (Jugadora 5, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 10)*

Una de las jugadoras se muestra disconforme con esta forma de estereotipar, indicando que nada tiene que ver el género con el que se represente la jugadora, con el juego en sí.

*“No sé si me viste alguna vez, pero voy con las medias rosas que hacen juego con mi colita. No soy una piba que voy “dejada”, no tiene nada que ver el sexo con el deporte. Siempre jodo que no pierdo el glamour jaja (...) a mí me gusta ir con lo que se llamaba antes ser femenina. Pintadas las uñas de los pies, de las manos. ¿Porque el hockey se juega con pollera pantalón y nosotros con short gigante por la rodilla? No hay short para mujer. Sino de tiro alto que necesitan los hombres.”*  
(Jugadora 7, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 6)

Por otro lado, según las jugadoras, en el ámbito futbolístico, aún fuera de la cancha, también se asocia a la mujer que posee aquellos atributos masculinos mencionados, con su elección sexual, catalogándolas de “lesbianas” o “tortas”. Esto quiere decir que, si una mujer de estas características se encuentra fuera de la cancha, se pensará que probablemente sea pareja de alguna de las jugadoras que estén dentro de la cancha.

Sobre este punto, todas coincidieron al indicar que han escuchado o les han dicho alguna vez que, en la versión femenina del fútbol, seguramente hay al menos una jugadora homosexual. *“Hoy me pasa, en el trabajo o algún lugar nuevo, y no están en el ambiente de fútbol femenino y ya piensan que son todas ‘tortas’. Creen que todo tu equipo está lleno de ‘tortas’”* (Jugadora 7, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 6)

A propósito de esto, Garton e Hijos (2018) comentan que en el fútbol femenino argentino “la acción de juego se asocia con el lesbianismo y la sexualidad descontrolada: ‘los choques trataban a los jugadores en un abrazo lésbico inaceptable.’” (p.29)

Analizar las representaciones sociales, llevó a indagar la manera en la que se auto representan o auto-perciben a sí mismas las futboleras, teniendo en cuenta que son ellas mismas quienes indicaron los prejuicios y los estereotipos a los que se encuentran expuestas como jugadoras de fútbol desde la mirada del otro.

### La autorrepresentación social de las jugadoras

Hablar de autorrepresentación trae implícito un proceso de construcción identitaria en la que, en el caso del objeto estudiado, la jugadora obtiene información sobre sí misma, no en un proceso individual, sino en relación con el entorno que la rodea. Umaña (2002) plantea que:

“El medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social”. (p.14)

La identidad, según Reguillo (2000), “supone simultáneamente un proceso de identificación y un proceso de diferenciación, lo que implica necesariamente una tarea de construcción. La identidad se construye en interacción con los otros, los iguales y los distintos”. (pp.78-79)

Desde este punto, Archetti (1985) plantea las más clásicas identidades que forman parte del entorno del fútbol en Argentina, donde la “masculinidad” es justamente la que marca este contraste: el macho-el no macho, así como también la oposición entre padre-hijo (visible en frases utilizadas como “hijos nuestros”). En el caso de las jugadoras, esta diferenciación al momento de construir su identidad, siempre se presenta en comparación al hombre, lo que deja entrever que la figura masculina aparece y se esconde detrás de cada una de las historias de los futbolistas.

Retomando los relatos, casi todos los entrevistados hicieron énfasis en afirmar que en el fútbol femenino existe una comparación constante con el fútbol masculino, en el que no solo se contrasta la forma y habilidad para jugar, sino también para resaltar alguna condición de la jugadora. Esto evidencia que la identidad de una futbolista se construye sobre una base pura y exclusivamente masculina.

Por ejemplo, para indicar que es buena futbolista, se la equipara con un referente masculino, no contra otra jugadora de su mismo nivel, afirmando que

esto se debe a un desconocimiento general de las jugadoras de fútbol profesional. Esto demuestra la gran dificultad a la que se encuentra expuesto el fútbol femenino para soltarse de las raíces masculinas que trae arraigadas.

*“...salís a la cancha y hay visitas mirando el partido. Una compañera que tiene el pelo cortito empieza a hacer jueguitos, porque encima juega re bien. Y dicen afuera “uhh parece un pibe, la va a romper”, ya la comparan con un pibe (...) por ejemplo en la selección argentina, a Banini la 10, la comparan con Messi. ¿Por qué tiene que tener la mujer una comparación con alguien masculino? Ella contestó eso, llámenme como quieran, pero no soy Messi. Soy Banini. Tanto luchó para llegar ahí para que la comparen con un hombre.”* (Jugadora 3, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 9)

Dentro de la cancha resulta común escuchar comentarios sobre estos estereotipos a través de frases como “patea como pibe”, “ahí viene Messi”, “juega re bien para ser mina”, entre otras, desde, hacia y entre las jugadoras (ver diario de campo en anexo 1). Esto permite entrever la naturalización que existe sobre esta forma de representar a las jugadoras de fútbol, ya sea por su habilidad o su aspecto físico. De modo que estas representaciones sociales se encuentran sostenidas en un discurso que, mediante lo que comunica, asegura su reproducción y perdurabilidad, volviéndolas incuestionables.

Sobre este punto Lerner (1990) afirma que las mujeres no son sólo sujetos pasivos en la relación de dominación, sino también activos, ya que “la negación de las mujeres de su propia historia ha reforzado que aceptasen la ideología del patriarcado” (p.323) y, al naturalizarla, que la reproduzcan. A razón de esto, una de las organizadoras menciona que:

*“Todavía inclusive quedan muchas mujeres machistas. Y salir de ese mundo solo depende del aprendizaje (...) Es un aprendizaje en el que uno empieza a pensar lo que dice. Porque todavía seguimos usando frases machistas y al pensarlo nos damos cuenta de que está mal.”* (Organizadora 1, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 3)

Esta naturalización presenta una contradicción en los relatos de las jugadoras dado que, al momento de preguntarles si consideraban que los prejuicios y estereotipos mencionados se encuentran vigentes también entre las propias jugadoras, todas respondieron que no, *“No, entre las que juegan no. No se ven así porque saben que nada que ver”*. (Jugadora 6, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 7)

Lo que sí mencionan es que estos prejuicios existen desde el propio género femenino, ya sea desde mujeres mayores de edad o desde aquellas que practican otros deportes. *“Me ha pasado de viajar a torneos internacionales y veía a las chicas de hockey y, quizá está mal lo que digo, pero ellas mismas hablaban mal de nosotras diciendo que ellas eran femeninas y nosotras los machitos”*. (Jugadora 7, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 6)

Si bien las entrevistadas indican que no hay prejuicios dentro del ambiente entre las mismas jugadoras, existe una contradicción entre esta afirmación y dos de los puntos expuestos en sus relatos. Por un lado, al naturalizar comentarios que tienen raíces machistas, como comparar a jugadoras con sus pares masculinos, y por el otro, al diferenciarse de sus compañeras femeninas por su sexo (en el caso de las jugadoras Trans). Desde este punto, mujeres biológicas y no biológicas, sufren la discriminación masculina, pero en el caso de las Trans, estas son doblemente estigmatizadas, ya que se suma la propia mirada femenina.

Estas contradicciones permiten entrever que, aunque haya habido un gran avance y cambio social sobre la representación social de las jugadoras de fútbol, aún queda mucho por hacer. Sobre este punto los entrevistados mencionan la necesidad de un cambio de mentalidad en la sociedad y plantean que, en la actualidad, se vivencia una etapa de “revolución femenina” donde las mujeres resisten y luchan contra el dominio patriarcal, buscando insertarse en todos los ámbitos y priorizando la igualdad de condiciones entre géneros.

*“Las chicas se abrieron paso, ahora hay muchos clubes que les enseñan desde temprana edad. En 15 años, seguramente, veremos los frutos. Ahora hay lugar que hace 10 años no había. Ahora se les están abriendo las puertas, el fútbol se profesionalizó. Es una victoria del fútbol, porque lo lograron ellas solas (...) A medida que el fútbol femenino gane más terreno, los varones lo van a aceptar y va a ser natural. A medida que pase el tiempo, el machismo va a perder el partido”.* (DT 2, entrevista personal, mayo de 2020, anexo 14)

En suma, se pueden resumir los siguientes puntos:

- El fútbol en Argentina continúa siendo un espacio preponderantemente masculino. Esto decanta en que su versión femenina sea amateur, lo que provoca que, debido a la gran desigualdad económica que hay en la disciplina entre mujeres y hombres, dedicarse al fútbol no sea un plan profesional en la mente de las jugadoras<sup>8</sup>;
- Las mujeres aún no tienen acceso a la práctica de pequeñas, habiendo muy pocas escuelitas, lo que provoca que, en la gran mayoría de los casos, inicien cuando alcanzan la mayoría de edad;
- Las futbolistas siguen formándose en ámbitos no profesionales, como el barrio. Esto permite cuestionar acerca de la distribución social de los deportes legítimos para las mujeres y la condición de clase que estos traen aparejados;
- A pesar de la expansión que vivencia el fútbol femenino, la mirada del otro hacia la mujer en esta disciplina sigue siendo en muchos casos negativa, considerando que la misma no sabe ni conoce de la práctica, por lo que se restringe su acceso y se cuestiona su posibilidad de saber y sentir pasión;
- Esta práctica continúa siendo un campo de lucha y resistencia para las mujeres, ya que persisten prejuicios y estereotipos, producto de las

---

<sup>8</sup>Ello no obstante que desde el 16/3/2019, la AFA anunció la profesionalización del fútbol femenino en el país, consistente en la suscripción de ocho contratos en cada uno de los 16 clubes que componen la Liga de Primera División.

representaciones sociales vigentes, que no hacen más que reproducir la mentalidad patriarcal;

- Las mujeres, sean jugadoras o no, reproducen y naturalizan estas representaciones sociales, a través del uso de comentarios o frases machistas, aunque lo nieguen o minimicen;
- Existe una contradicción en el discurso de las jugadoras, ya que si bien defienden el género cuando se comparan con sus pares masculinos, discriminan a sus compañeras cuando éstas no tienen su mismo sexo, tal como ocurre con las mujeres Trans, lo que deja entrever cómo las mismas mujeres ejercen lógicas discriminatorias;

Lo expuesto hasta aquí permite analizar en profundidad cómo se construye la identidad de la mujer jugadora de fútbol a partir de las representaciones sociales, en el marco del torneo de los días martes de El Puntinazo, objetivo específico de esta investigación.



## Conclusiones

Con el paso del tiempo, las mujeres se levantaron y comenzaron una lucha por reivindicar sus derechos planteando la necesidad de desnaturalizar las relaciones asimétricas y desiguales entre hombres y mujeres. En Argentina, la sociedad responde históricamente a un sistema de dominio patriarcal en el cual continúa habiendo acceso restringido o diferenciado a determinados ámbitos por parte de la mujer, e inclusive, en los casos en los que se les da paso, la desigualdad sigue siendo muy marcada.

El deporte constituye uno de esos espacios. En él hay una cuestión fundamental que hace explícita la discriminación: el reconocimiento social. El fútbol, como práctica social y cultural, llegó en el siglo XIX a este país para quedarse. A lo largo de los años, la práctica futbolística ha ido mutando, permitiendo, a diferencia de su país de origen, el acceso de todas las clases sociales, lo que llevó a que se declare como el deporte nacional y popular por excelencia.

Históricamente esta práctica estuvo asociada a lógicas de dominación masculinas. Es decir, se concibe, inclusive en la actualidad, como un deporte casi exclusivo para hombres. Las raíces violentas y masculinas, dejaron de lado a la mujer como posible participante, como sucedió en tantos otros ámbitos.

Bajo este punto, este deporte construyó una identidad futbolera argentina forjada sobre la base de atributos como la gambeta, el aguante, entre otros; todos ellos, característicos del género masculino. Esto no hizo más que generar, a nivel sociocultural, determinadas representaciones sobre la práctica, marcando los límites, por un lado, sobre lo que forma parte de ella y, por el otro, todo lo que queda por fuera. Y conllevó a que la mujer fuera excluida, limitando su actividad dentro del ámbito doméstico y restringiendo su acceso no sólo en cuanto a la práctica, sino también en la posibilidad de saber y de sentir pasión.

El principal impedimento con el que se encuentra la mujer para acceder a la práctica se relaciona con que, debido a que en el país opera bajo una mentalidad patriarcal, la misma no posee las características que debe tener un futbolista. Es decir, no es hombre y, por lo tanto, no tiene atributos masculinos. Esto no es más que producto del discurso machista que se ejerce en este ámbito, en donde el hombre es la medida para todo. Esto quiere decir que la visión del mundo y de las relaciones sociales se centran en la perspectiva masculina. De esta manera, la participación de la mujer entra en tensión con la práctica y las representaciones dominantes sobre deporte y género.

Interpelar esta restricción llevó a esta investigación a ahondar en la diferenciación entre el sexo y el género, para así afirmar que el concepto de género (lo masculino/lo femenino) no implica una realidad biológica, natural del ser humano, sino que es una construcción sociocultural que, como indican Facio y Fries (1999), alude a las características y comportamientos, así como a los roles, funciones y valoraciones impuestas dicotómicamente a cada sexo. Esto sirvió para demostrar que el acceso restringido de las mujeres al fútbol nada tiene que ver con cuestiones físicas.

Bajo este punto, lo femenino perpetúa los atributos que históricamente han sido asociados a la mujer, como la pasividad, la belleza, la sumisión, la fragilidad, entre otros. Por lo tanto, cuando una mujer no responde a estas características, es estereotipada y estigmatizada. Esto es lo que sucede en el ámbito futbolístico, donde a pesar de los avances que se viven en la actualidad, es decir, al hecho de que haya más chicas que practican fútbol, la mujer sigue siendo cuestionada al querer acceder a una práctica que siempre fue reconocida como masculina.

El Puntinazo es uno de los cientos de torneos de fútbol femenino amateur que hay a nivel nacional, donde las mujeres buscan un lugar para socializar, desconectarse y, de paso, hacer ejercicio. A través de los relatos de las jugadoras, es posible afirmar que este ámbito, aún con avances, sigue encontrando diversas barreras que limitan la práctica deportiva al género

femenino. En su gran mayoría, estas mujeres fueron sometidas a cuestionamientos, estigmatizaciones, estereotipos y prejuicios por querer formar parte de este mundo.

De esta manera, las representaciones sociales juegan un rol fundamental en la construcción de la identidad de las futbolistas ya que a partir de las mismas esta subordinación de la mujer es naturalizada. Esto se debe a que, a través del discurso hegemónico, la sociedad expresa y reproduce las estructuras de dominación. Para Moscovici (1979) las representaciones sociales son imágenes mentales que permiten percibir e interpretar el mundo en que se vive.

Desde este punto, las jugadoras, al igual que el resto de entrevistados, afirmaron que socialmente, desde la mirada del otro, hay una imagen impuesta sobre cómo debe ser una futbolista. Esta sigue los patrones del sistema patriarcal donde se imprimen determinados atributos a cada género. En este caso, el fútbol, al no poder desprenderse de sus raíces masculinas, provoca que las mujeres que juegan sean asociadas con características varoniles (como el pelo corto, la fuerza, entre otros), por lo que la imagen de la jugadora es más bien la imagen de un jugador.

De esta forma, cualquier mujer que posee atributos considerados femeninos (como la belleza, pasividad, fragilidad) rompe con esa imagen siendo casi imposible asociarla con este deporte, lo que genera asombro y sorpresa en ciertos sectores de la sociedad.

Lo expuesto lleva a afirmar la existencia de estereotipos y prejuicios en el fútbol femenino, objetivo de esta investigación. Éstos, basados en una mentalidad machista, forman parte de la construcción de la identidad de las jugadoras, quienes son catalogadas socialmente de 'machonas' y 'lesbianas' por jugar un deporte de hombres. Ambos términos están impregnados de connotaciones negativas.

Inclusive, el uso de esas categorías se reproduce fuera de la cancha, en el mismo predio, donde cualquier mujer que tiene las características masculinas

mencionadas, también es apuntada como tal. Todas las jugadoras vivenciaron experiencias de este tipo; o han sido estigmatizadas o han escuchado a compañeras que lo padecieron.

Bajo este punto, uno de los objetivos de este trabajo es identificar cómo se auto representan las jugadoras a sí mismas. Uno de los aspectos más importantes relevados en cuanto a la autopercepción, tiene que ver con que, si bien se planteó que no existen estos prejuicios y estereotipos entre las propias jugadoras, pero sí entre mujeres, esta investigación descubrió, sobre la base de los discursos, que existe una reproducción de la discriminación cuando se habla de mujeres Trans.

Esto resulta contradictorio, ya que quienes reclaman reconocimiento desde el lugar del género, despliegan lógicas discriminatorias bajo otros argumentos, como los físicos. En ese sentido, las mujeres Trans sufren la discriminación masculina al igual que las mujeres biológicas, pero son doblemente estigmatizadas por la propia mirada femenina.

En este sentido, surgió un análisis interesante sobre el discurso de las jugadoras, ya que, si bien plantean diferencias biológicas entre ellas y sus pares masculinos, indicando que no están al mismo nivel físico, ven positivo para su propia práctica el jugar en conjunto, indicando que es productivo ya que eleva el nivel de exigencia y ayuda a mejorar su rendimiento. Pero esto no ocurre cuando se trata de jugar con Trans, que son del mismo género y distinto sexo, en un torneo femenino. En este caso se muestran disidentes, y entran en contradicción.

Entonces, se visibiliza un doble discurso en la construcción de la identidad de la jugadora de fútbol, donde la diferenciación a la que refiere Reguillo (2000) no solo está dada por la oposición con el hombre, sino también, por el género. La autorrepresentación implica, en consecuencia, argumentos que dependen de las significaciones subjetivas de cada mujer y que necesariamente se forman a partir del discurso social en su relación con los otros. Es decir, las

entrevistadas se autorepresentan/identifican como mujeres jugadoras, sin distinción de género, al diferenciarse de sus pares masculinos; pero también se autorepresentan/identifican como mujeres, con distinción de género, al diferenciarse biológicamente de sus compañeras Trans.

A razón de esto, las organizadoras afirman que no es necesario plantear la inclusión dentro de los reglamentos del torneo debido a que se debe a una cuestión de respeto. Bajo este punto, se considera importante la necesidad de un cambio en la mentalidad de la sociedad, ya que está comprobado por psicólogos, sociólogos y antropólogos, que las subjetividades se construyen por identificación con los otros, pero si no hay un otro, es decir, si no existe un estereotipo de jugadora de fútbol femenino, se aceptaría que cualquier persona que se considere mujer pueda jugar.

Esto implicaría que el fútbol femenino tenga que ser socialmente aceptado, apoyado, solventado y promovido desde las instituciones de primer nivel, como la familia y el estado, desde la niñez. Desde la voz de los entrevistados se plantea que para que se deconstruyan los estereotipos existentes y se eliminen las barreras a las que se enfrentan las mujeres que quieren acceder a ciertos ámbitos, se debe inculcar a niños y niñas que el fútbol es un deporte que cualquier persona puede realizar, independientemente del sexo y género que tenga. Esto involucraría un acceso igualitario a la práctica desde temprana edad, con escuelitas de fútbol que enseñen a niñas o, por ejemplo, con padres regalándoles pelotas en vez de muñecas.

En resumen, y respecto al objetivo general de esta investigación, es posible confirmar que estudiar las representaciones sociales en relación a este deporte, desde una perspectiva de género, implica afirmar que, más allá de la evolución del fútbol, todavía en estas sociedades permanecen pautas y valores varoniles. Las jugadoras adoptan casi obligadamente un modelo androcéntrico y patriarcal, en el que tanto hombres como mujeres, consciente o inconscientemente, reproducen el discurso de la ideología dominante, impulsando identidades futbolísticas que derivan en estereotipos de género

que no hacen más que recuperar prácticas discriminatorias de violencia simbólica. De allí la necesidad de resignificar y repensar el propio lenguaje, como herramienta indispensable de transmisión de las representaciones sociales, con el fin de deconstruir las relaciones asimétricas existentes entre hombres y mujeres.

Finalmente, este trabajo se limitó al discurso de los participantes elegidos, pero conforme se generaban los espacios de diálogo, surgieron temas que resultaron interesantes para ser analizados en otras investigaciones. Uno de ellos es la construcción de la identidad de la jugadora de fútbol femenino Trans. Si bien se menciona el tema en esta tesis, se considera necesario ampliar el campo de estudio, retomando los objetivos pero desde la mirada de aquellas. Relevante esos relatos permitiría profundizar en el campo de la construcción de identidad de género a través de las representaciones sociales.

## Bibliografía

- Alabarces, P. (1998). *Lo que el estado no da, el fútbol no lo presta: los discursos nacionalistas deportivos en contextos de exclusión social*. Ponencia presentada en el Congreso 1998 de la Latin American Studies Association(LASA). Chicago. Estados Unidos.
- Alabarces, P. (2000). *Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*. CLACSO, Buenos Aires.
- Alabarces, P. (2002). *Fútbol y Patria*. Prometeo. Buenos Aires.
- Aráoz Ortíz, L. y Moreira, V. (2013). "Sobredimensión e invisibilización en el periodismo deportivo. Mujeres y deportes en el diario Olé". Jornadas de Comunicación y Ciencias Sociales. Legados, diálogos, tensiones y desafíos. Buenos Aires.
- Archetti, E. (2001). *El potrero, la pista y el ring. Las patrias del deporte argentino*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Archetti, E. (1998). Prólogo. *En deporte y sociedad*. Comp. Pablo Alabarces y Otros. Eudeba. Buenos aires.
- Archetti, E. (1985). "Fútbol y ethos", en *Monografías e Informes de Investigación, Nº 7*, FLACSO.
- Bauman, Z. (2005). *Identidad* (Daniel Sarasola, Trad.). Losada. Madrid.
- Binello, G; Conde, M; Martínez, A. y Rodríguez, M. (2000). Cuestiones de género. *En Peligro de Gol. Estudios sobre deporte y sociedad en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1972). *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Droz. Genève, Paris.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Bundio, J. S. (2018). *La construcción del otro en el fútbol Identidad y alteridad en los cantos de las hinchadas argentinas*. Cuadernos de Antropología Social, nº 47. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/download/3733/4466/>

- Burgos, R. (2014). *Fútbol y política. El club Gimnasia y Esgrima y la construcción de una identidad jujeña (1975-2011)*. Universidad Nacional de la Plata. La plata.
- Burgos, R. e Ibarra, M. (2016). *Vergüenza y castigo: un análisis sobre la cobertura periodística de "incidentes" en el fútbol femenino salteño*. Trabajo final para el curso de posgrado "Policías y "barras bravas" en un abordaje socio-antropológico de las violencias. Géneros, cuerpos y construcción de legitimidad, a cargo del Dr. Garriga Zucal, José, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.
- Cebrelli, Alejandra; Arancibia, Víctor (2005). *Representaciones sociales: Modos de mirar y de hacer*. 1ª edición Salta: Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.
- Cisterna Cabrera, F (2005) *CATEGORIZACIÓN Y TRIANGULACIÓN COMO PROCESOS DE VALIDACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN INVESTIGACIÓN CUALITATIVA*. Theoria, Vol. 14 (1): 61-7. Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Educación y Humanidades. Universidad del Bío-Bío, Chillán.
- Conde, M. & Rodríguez, M. G. (2002). *Intersectando prácticas y representaciones: mujeres en el fútbol argentino*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20110311045638/ji1.pdf>
- Conde, M., Díaz, G., Martínez, A. y Rodríguez, M. G. (1998). *Aliens en territorio prohibido. Un estudio de la relación entre la mujer y el fútbol en la Argentina*. Ponencia ante las IV Jornadas de Investigadores de la Cultura, Instituto de Investigaciones "Gino Germani", Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires.
- De Miguel, A. (2011). *Los feminismos a través de la historia*. Disponible en: <https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf>



- D'Emilio, A. y Contreras, P. (2009). Fútbol femenino, mujeres protagonistas. Las representaciones sociales que las mujeres futbolistas del Club Estudiantes de La Plata construyen acerca de su práctica. Tesis de grado para optar por el título de Licenciadas en Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata. La Plata. Disponible en: [https://www.perio.unlp.edu.ar/sistemas/biblioteca/files/CPSS\\_Con\\_Tdig\\_pdf\\_-\\_14083.pdf](https://www.perio.unlp.edu.ar/sistemas/biblioteca/files/CPSS_Con_Tdig_pdf_-_14083.pdf)
- Facio, A. y Fries, L. (1999). *Feminismo, género y patriarcado*. Género y Derecho. LOM Ediciones. La Morada, Santiago de Chile.
- Frydenberg, J. (1997). Prácticas y valores en el proceso de popularización del fútbol, Buenos Aires 1900-1910. *Artículo publicado en Entrepasados*. Año VI, Nº 12, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd10/jdf10.htm>
- Gamba, S.; Diz, T. (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Biblos. Buenos Aires. Disponible en: <https://www.aacademica.org/tania.diz/18.pdf>
- Garay, P. E. (2012). Mujeres atletas: ese oscuro objeto de deseo. *VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales*. La plata. Disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/31486/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/31486/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- García Ferrando, M (1990). *Sociología del Deporte*. Alianza Editorial. Madrid.
- Garton, G (2017) "Fit girls". *Corporalidad, identidad y género en las representaciones de mujeres futbolistas*. BAJO PALABRA. Revista de Filosofía II Época, Nº 16 (2017):39-49. Disponible en: <https://revistas.uam.es/bajopalabra/article/view/9007>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Duodécima reimpresión. Editorial Gedisa. Barcelona.

- González Gavaldón, Blanca (1999) *Los estereotipos como factor de socialización en el género*. Comunicar [en línea]. ISSN: 1134-3478. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212>
- Hernández Moreno, J. (1994). *Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona: INDE
- Ibarra, M. E. (2011). *En el norte mando YO. La construcción de identidad(es) en la hinchada del Club Central Norte de Salta*. Tesis para optar por el título de grado de Licenciatura en Comunicación Social. Universidad Nacional de Salta. Salta. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9803/ev.9803.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9803/ev.9803.pdf)
- Ibarra, M. E. (2015). *Fútbol y mujeres: representaciones, medios de comunicación y desigualdades en torno a la problemática de género*. Proyecto de Tesis Doctoral del CONICET no publicado. Universidad Nacional de Salta, Salta.
- Ibarra, M.; Rodríguez, M. (2019). *Ahora que estamos juntas: ciudadanía feministas y nuevos sensoriums en las agendas del Mundial Rusia 2018*. Question, 1(61), e124. Disponible en <https://doi.org/10.24215/16696581e124>
- Janson, A. (2008). *Se acabó este juego que te hacía feliz. Nuestro fútbol femenino (desde su ingreso a la AFA en 1990, hasta el Mundial de Estados Unidos en 2003)*. Aurelia Rivera Grupo Editorial. Buenos Aires.
- Laplace, P. S. (1951). *Un ensayo filosófico sobre las probabilidades* (F.W. Truscott & F.L. Emory, Trads.). Dover. (Trabajo original publicado en 1814)
- Las deportistas no quieren ser muñecas (2016, 8 de agosto). Diario Página 12, sección Sociedad. Argentina. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-306950-2016-08-16.html>
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Crítica. Barcelona.
- López Gómez, Alejandra; Güida, Carlos (2002) *Femenino – Masculino. Intervenciones teórico – clínicas*. Muñiz A. (comp.). Ediciones Psicolibros

– Facultad de Psicología, Montevideo. Disponible en:  
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Aportes%20de%20los%20Estudios%20de%20G%C3%A9nero%20en%20la%20Conceptualizaci%C3%B3n%20sobre%20Masculinidad%20%20Lopez%20-%20G%C3%BCida.pdf>

Mahmoud, M. (2015). El fútbol femenino en los Clubes Deportivos de la Ciudad de Barcelona: un análisis de su gestión. Tesis doctoral para optar al título de Doctora por la Universidad de Barcelona. Universidad de Barcelona, Barcelona. Disponible en:  
[https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/405706/MARY%20MAHMOUD\\_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/405706/MARY%20MAHMOUD_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Montserrat, M. (2006). Contribución del feminismo de la diferencia sexual a los análisis de género en el deporte. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*. VOL. LXIV, Nº 44. Universidad de Vic. Cataluña, España. Disponible en:  
[https://www.researchgate.net/publication/44200867\\_Contribucion\\_del\\_feminismo\\_de\\_la\\_diferencia\\_sexual\\_a\\_los\\_analisis\\_de\\_genero\\_en\\_el\\_deporte/fulltext/0e609c14f0c44a2d53520f29/Contribucion-del-feminismo-de-la-diferencia-sexual-a-los-analisis-de-genero-en-el-deporte.pdf](https://www.researchgate.net/publication/44200867_Contribucion_del_feminismo_de_la_diferencia_sexual_a_los_analisis_de_genero_en_el_deporte/fulltext/0e609c14f0c44a2d53520f29/Contribucion-del-feminismo-de-la-diferencia-sexual-a-los-analisis-de-genero-en-el-deporte.pdf)

Morales González, D; Rodríguez Mendoza, J; Sosa Solís, D; Tadeo Montoya, M (2016) *La percepción social con base a los estereotipos*. Preparatoria Ángela Segovia de Serrano. San Pedro Barrientos, Tlalnepantla Estado de México. Disponible en: <http://vinculacion.dgire.unam.mx/vinculacion-1/Memoria-Congreso-2016/trabajos-ciencias-sociales/sociologia/13.pdf>

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul. Buenos Aires.

Moya Morales, M; Páez, D; Glick, P; Fernández Sedano, I; Poeschl, G (1997) *SEXISMO, MASCULINIDAD-FEMINIDAD Y FACTORES CULTURALES*. R.E.M.E (Revista Electrónica de Motivación y Emoción). Volumen 4, nº8-9. Disponible en:  
<http://reme.uji.es/articulos/amoyam4101701102/texto.html>

- Murcia Peña, N; Jaramillo Echeverry, L (2001) *Fútbol Femenino: estigma de discriminación cultural de las mujeres que practican fútbol en la ciudad de Manizales*. Revista Digital, Año 6 - N° 32. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/Revistadigital>
- Parra López, A. (2008). *La pelota se tiñe de rosa: valores socioculturales femeninos en un campo identificado hegemonícamente con lo masculino*. Memoria práctica profesional para optar al título de Sociólogo, Universidad Central, Santiago de Chile. Disponible en: [https://www.academia.edu/14044160/La\\_Pelota\\_se\\_Ti%C3%B1e\\_de\\_Rosa\\_Valores\\_socioculturales\\_femeninos\\_en\\_un\\_campo\\_hegemonicamente\\_identificado\\_con\\_lo\\_masculino](https://www.academia.edu/14044160/La_Pelota_se_Ti%C3%B1e_de_Rosa_Valores_socioculturales_femeninos_en_un_campo_hegemonicamente_identificado_con_lo_masculino)
- Raiter, A. y cols. (2002). *Representaciones Sociales*. EUDEBA, Buenos Aires.
- Real Academia Española (2020). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). [versión 23.3 en línea]. Disponible en: <https://dle.rae.es>
- Reguillo, R. (2000). Identidades Culturales y Espacio público: un mapa de los silencios. *En Revista Diálogos en la Comunicación*, n° 60, FELAFACS, Lima.
- Rincón, O. (2006). *Narrativas Mediáticas: o como se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Gedisa. Barcelona.
- Rivera Gómez, J. F. (2005). *El partido de fútbol como ritual*. En Revista digital EF Deportes, Año 10 - N° 85. Buenos Aires. Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd85/ritual.htm>
- Rocha Sánchez, Tania Esmeralda (2009) *Desarrollo de la Identidad de Género desde una Perspectiva Psico-Socio-Cultural: Un Recorrido Conceptual*. *Interamerican Journal of Psychology*, vol. 43, núm. 2. Sociedad Interamericana de Psicología. Austin. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28412891006>
- Rodríguez, L. y Arjona, D. (2018). *Al ángulo del patriarcado: Mujeres y Fútbol en Salta*. Proyecto de Tesis de para optar al título de Licenciados en Comunicación social no publicado. Universidad Nacional de Salta, Salta.

- Rodriguez Teijeiro, D; Martinez Ptiño, M; Mateos Padorno, C (2005) *Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica*. Revista de Investigación en Educación, [S.l.], v. 2, p. 109-126, ene. 2005. ISSN 2172-3427. Disponible en: <http://reined.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/17
- Salazar Hernández, S. M. (2016). *Desarrollo de fútbol femenino y su importancia en el sector escolar privado de la zona 1 y 2, en la ciudad capital de la república de Guatemala*. Tesis para optar por el título de Licenciada en Gestión Deportiva. Universidad de Galileo, Guatemala. Disponible en: <http://biblioteca.galileo.edu/tesario/bitstream/123456789/625/1/TESIS%20DESARROLLO%20FUTBOL%20FEMENINO%20%28ULTIMA%29%20SUSSY%20SALAZAR.pdf>
- Sánchez, M. A. M. (2009). *Géneros violentos: Lo masculino, la desigualdad y la lucha del Otro. Estudio del caso de Fútbol Femenino de Estudiantes de La Plata*. Tesis para optar por el título de Licenciada en Educación Física. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. La plata. Disponible en: <http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.346/te.346.pdf>
- Scruton, S., Fasting, K., Pfister, G. y Buñuel, A. (1999). *It's still a man's game? The experiences of top-level European women footballers*. International Review for the Sociology of Sport, 34(2).
- Uranga, W. (2001). Planificación y Gestión y Procesos Comunicacionales. *Una propuesta académica con la mirada puesta en las prácticas sociales*. En Documento PLANGESCO, Maestría en Gestión y Planificación de Procesos comunicacionales. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de la Plata.
- Uranga, W. (2005). *La comunicación es acción: comunicar desde y en las prácticas sociales*. Disponible en: [http://www.washingtonuranga.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=16:propios-22&catid=8:textos-propios&Itemid=107](http://www.washingtonuranga.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=16:propios-22&catid=8:textos-propios&Itemid=107)

Yuni, J. A. y Urbano, C. A. (2014). *Técnicas para Investigar. Recursos Metodológicos para la Preparación de Proyectos de Investigación*. Volumen 2. Editorial Brujas. Córdoba. Disponible en: <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%C3%A9cnicas-para-investigar-2-Brujas-2014-pdf.pdf>

## Anexos

Los mismos se encuentran disponibles en un CD adjunto con el trabajo.